

**EVOLUCIÓN DE LA POBREZA POR EL  
MÉTODO DEL INGRESO**

***URUGUAY***

***1986 – 2001***

# PRESENTACIÓN

Sabido es que la pobreza es un fenómeno multidimensional de muy difícil determinación. Sin embargo, es posible lograr, sobre la base de numerosos supuestos y destinando recursos técnicos considerables, algunas aproximaciones descriptivas razonables a los niveles y tendencias que se van observando a lo largo del tiempo. Cuando se realizan estimaciones sobre este tema de tanta sensibilidad, es muy importante disponer de un conocimiento tan profundo como sea posible de las limitaciones metodológicas existentes en cada caso. Por ese motivo, la presentación explícita y detallada de las mismas resulta indispensable para una correcta interpretación de los resultados que los distintos métodos disponibles puedan proporcionar.

El denominado “método del ingreso” en el que se basa el presente trabajo, se ha venido empleando con bastante frecuencia en los países de la región para determinar los niveles de indigencia y pobreza a partir de estimaciones de carácter unidimensional. Sin embargo, existe opinión generalizada de que es necesario seguir profundizando en el estudio de las posibilidades alternativas que ofrecen los métodos multivariados. Estos métodos presentan importantes ventajas comparativas al permitir jerarquizar los efectos que sobre la pobreza tienen los diferentes factores intervinientes, proporcionando información de mucha utilidad para el diseño y la aplicación de políticas sociales específicas.

El INE ha producido toda la información básica para los estudios relacionados con los diversos enfoques sobre este tema, principalmente a través de las encuestas de gastos e ingresos de los hogares y de las encuestas continuas de hogares. Los micro datos de estas investigaciones se han puesto a disposición de usuarios especializados, procurándose dinamizar su explotación con finalidades múltiples de análisis y producción de indicadores.

Los estudios recientemente realizados por el Instituto, cuyos resultados se presentan en este documento, han permitido aproximaciones a las tendencias observadas por las líneas de pobreza e indigencia en el Uruguay urbano, a partir de 1986 y hasta 2001, último año disponible de la Encuesta Continua de Hogares.

Se han estudiado cuidadosamente todos los antecedentes disponibles y se han tratado de compatibilizar los diferentes aportes metodológicos existentes sobre este tema de tanta complejidad, algunos de los cuales se encuentran todavía en proceso de discusión por parte de los expertos. En todos los casos, se ha tratado de expresar con claridad las razones de las decisiones tomadas y se ha puesto especial cuidado en dar a conocer las limitaciones inherentes. De todos modos se entiende que las estimaciones producidas resultan de mucha utilidad para analizar lo ocurrido en un período trascendente de la historia reciente del país, caracterizado por profundos cambios económicos y sociales.

Teniendo en cuenta que la última encuesta de gastos e ingresos de los hogares se realizó en 1994-95 resulta evidente que será necesario actualizar la información básica en el más breve plazo posible. El INE ha planteado a las autoridades nacionales la pertinencia de iniciar los trabajos preparatorios de una nueva encuesta en 2003, antes de que se cumpla el plazo máximo de vigencia recomendado para este tipo de información, que generalmente es de diez años. La respuesta ha sido afirmativa. La actualización de los datos y el perfeccionamiento de las metodologías empleadas hasta el presente, permitirán sin duda continuar mejorando la precisión de las estimaciones y, consecuentemente, el conocimiento de esta realidad de tanta importancia para el país

**Daniel Sucazes**  
Sub Director

**Orual Andina**  
Director

---

\* Este documento ha sido elaborado por la Asesora Técnica del INE, Ing. M. Mónica Beltrami.

# CONTENIDO

<b>RESUMEN.....</b>	<b>1</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
INFORMACIÓN NECESARIA Y METODOLOGÍA EMPLEADA.....	2
<i>Las Encuestas de Gastos e Ingresos.....</i>	2
<i>Las Encuestas a Hogares.....</i>	2
<i>El Índice de Precios del Consumo.....</i>	3
LÍNEAS DE INDIGENCIA Y DE POBREZA.....	4
<i>La Canasta Básica de Alimentos (CBA) o Línea de Indigencia (LI).....</i>	4
<i>La CBÂ o Canasta No Alimentaria.....</i>	6
<i>Coefficientes de Engel y de Orshansky.....</i>	7
<b>ANTECEDENTES.....</b>	<b>7</b>
ENCUESTA DE GASTOS E INGRESOS DE 1982A 1983.....	8
<i>Características de la CBA o LI.....</i>	8
<i>Características de los rubros no alimentarios y de la LP.....</i>	9
ENCUESTA DE GASTOS E INGRESOS DE 1994A 1995.....	10
<i>Características de la CBA'94.....</i>	11
<i>Características de los rubros no alimentarios y de la LP.....</i>	13
<b>ALGUNAS LIMITACIONES DE LA APLICACIÓN DE LAS LÍNEAS DE POBREZA.....</b>	<b>14</b>
<b>CRITERIOS EMPLEADOS PARA LA DEFINICIÓN DE LA CBA.....</b>	<b>14</b>
COMPOSICIÓN DE LA CBA.....	15
VALORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA CBA.....	16
APLICACIÓN DE LA LI.....	16
INCIDENCIA DE LA INDIGENCIA EN EL URUGUAY URBANO (1986 A 2001).....	17
MACRO-CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES INDIGENTES.....	19
<i>Tamaño y composición del hogar.....</i>	19

<i>Actividad y desempleo</i> .....	19
<i>Ingresos per cápita y por perceptor</i> .....	20
<b>LÍNEA DE POBREZA</b> .....	<b>21</b>
EL COEFICIENTE DE ORSHANSKY (CO).....	21
ESTIMACIÓN DE LAS ECONOMÍAS DE ESCALA.....	22
APLICACIÓN DE LA ESCALA DE CO.....	23
INCIDENCIA DE LA POBREZA EN EL URUGUAY URBANO (1986 A 2001).....	24
MACRO-CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES POBRES.....	25
<i>Tamaño y composición del hogar</i> .....	25
<i>Actividad y desempleo</i> .....	26
<i>Ingresos per cápita y por perceptor</i> .....	27
<b>APÉNDICES</b> .....	<b>28</b>
1. COMPOSICIÓN DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS.....	28
2. MODELO DE REGRESIÓN PARA ESTIMAR EL GASTO NO ALIMENTARIO.....	30
3. INCIDENCIA DE POBREZA POR ÁREA, SEGÚN AÑO Y GRUPO DE REFERENCIA. (ECH 1986 A 2001).....	31
GRÁFICOS COMPARATIVOS ENTRE DISTINTAS MEDIDAS DE INCIDENCIA DE LA POBREZA.....	34
<i>Menores de 18 años</i> .....	34
<i>Personas de 18 años o más</i> .....	34
4. ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE PERSONAS Y MÁRGENES DE ERROR AL 95%, POR ÁREA, SEGÚN GRUPO DE REFERENCIA Y AÑO DE LA ENCUESTA (ECH 1986 A 2001, EN MILES).....	36
5. ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE PERSONAS INDIGENTES Y MÁRGENES DE ERROR AL 95%, POR ÁREA, SEGÚN GRUPO DE EDADES Y AÑO DE LA ENCUESTA. (ECH 1986 A 2001, EN MILES).....	37
6. ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE PERSONAS POBRES Y MÁRGENES DE ERROR AL 95%, POR ÁREA, SEGÚN GRUPO DE EDADES Y AÑO DE LA ENCUESTA. (ECH 1986 A 2001, EN MILES).....	38
7. ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE NIÑOS Y JÓVENES INDIGENTES Y POBRES Y MÁRGENES DE ERROR AL 95%, POR GRUPO DE EDADES, SEGÚN GRUPO DE REFERENCIA Y AÑO DE LA ENCUESTA. (TOTAL PAÍS URBANO. ECH 1986 A 2001, EN MILES).....	39
8. ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE PERSONAS INDIGENTES Y POBRES Y MÁRGENES DE ERROR AL 95%, POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN GRUPO DE REFERENCIA Y AÑO DE LA ENCUESTA. (TOTAL PAÍS URBANO. ECH 1986 A 2001, EN MILES).....	40

## Resumen.

Este trabajo presenta brevemente los principios asumidos, los antecedentes disponibles y las decisiones tomadas para definir los umbrales de indigencia y de pobreza y categorizar a los hogares y a la población del país, mediante el llamado “método del ingreso”.

Con los resultados obtenidos por la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares 1994-1995, se ha desarrollado una opción de contenido de las canastas básicas de alimentos según Montevideo y Resto del país urbano y un procedimiento para calcular las llamadas líneas de pobreza de los hogares.

Las canastas básicas per cápita de alimentos están constituidas por los artículos más frecuentes o de mayor incidencia en el gasto de los hogares pertenecientes a estratos de referencia que se definen por ser (a) los que cubren con los alimentos adquiridos las necesidades de energía per cápita de sus integrantes y (b) no muestran privaciones en otros rubros de gasto que no son alimentos (vestido, calzado, vivienda, educación, salud, entre otros).

Las líneas de pobreza de los hogares se calculan en función de la canasta básica per cápita y de un factor de expansión que se aplica a ésta y que produce el monto mínimo estimado de ingresos necesarios para cubrir todas las necesidades incluyendo la alimentación. Este factor de expansión, que recibe el nombre de coeficiente de Orshansky, se ha calculado en función del área geográfica urbana, la cantidad de personas que integran el hogar y la presencia –o no– de menores de 18 años.

Se presentan las metodologías de actualización de los precios de las canastas y de la aplicación de los umbrales de indigencia y pobreza para señalar los hogares urbanos como indigentes, pobres o no pobres.

Por último, se muestran las series de incidencias y brechas de indigencia y de pobreza para los últimos 16 años de la Encuesta Continua de Hogares (1986 a 2001) y una muy breve descripción socioeconómica de los hogares pobres e indigentes. También se hace alguna consideración en cuanto a la precisión de las estimaciones de estas incidencias que permiten establecer el nivel de desagregación que se podría alcanzar para estudiar características intrínsecas de los hogares pobres o indigentes.

## Introducción.

Se puede definir la pobreza de varias maneras<sup>a</sup>. Entre otras, se pueden considerar las siguientes: como un síndrome situacional donde se asocian diversas condiciones de precariedad desde la alimentación hasta la integración social, como un aspecto de las desigualdades sociales, de la inequidad en la distribución del ingreso y del acceso a bienes y servicios que hacen al bienestar de las personas en un cierto contexto social, o como concepto de privaciones relativas a un cierto estilo de vida.

Todos estos conceptos comprenden juicios de valor sobre el nivel de bienestar que se considera adecuado en un determinado momento y lugar, sobre los componentes –tangibles o no– de ese bienestar y sobre cuál es el grado de privación que separa la situación de pobreza de la que no lo es. Estos juicios de valor llevan a concluir que la pobreza es un concepto relativo, que varía con la geografía, la historia y la cultura. Sin embargo, por una multitud de razones políticas, sociales y científicas, existe la necesidad de medir la extensión, la intensidad y las características de la población que, según la definición que se adopte, es considerada como pobre.

La necesidad de cuantificar la extensión del fenómeno de pobreza implica tomar decisiones acerca de qué tipo de medidas o indicadores se estiman pertinentes para resumir el concepto a expresión numérica.

Las medidas pueden responder a una definición de pobreza en términos relativos, o a una definición en términos absolutos.

Un ejemplo del primer tipo es la medida obtenida por la comparación de los ingresos de los hogares (total o per cápita) contra una fracción del ingreso medio o del ingreso mediano (también total o per cápita)<sup>b</sup>.

Un ejemplo del segundo tipo es la medida obtenida por la comparación del ingreso per cápita o del gasto per cápita de los hogares, contra el valor de un conjunto de bienes y servicios considerados básicos para alcanzar un nivel adecuado de bienestar. Al conjunto normativo de bienes y servicios se le llama *canasta básica* y a su valor monetario se le llama *línea de pobreza*.

La medición de la pobreza por comparación contra una línea o canasta básica implica (1) la construcción de la canasta a partir de información sobre los gastos de los hogares de un cierto estrato de referencia y (2) contar con una buena estimación del ingreso de los hogares a partir de fuentes de datos periódicos o, mejor aún permanentes, que incluyan esta variable. A este procedimiento se le denomina genéricamente “**determinación de la pobreza por el método del ingreso**”.

---

<sup>a</sup> Altimir, O. *La dimensión de la pobreza en América Latina*. 1979. Cuadernos de la CEPAL. Santiago de Chile.

<sup>b</sup> Atkinson, A. B. *The economics of inequality*. 1975. Clarendon Press, Oxford, U.K.

## **Información necesaria y metodología empleada.**

Brevemente se detallan las fuentes de datos necesarias y la metodología empleada para describir la evolución de la pobreza por este método en Uruguay.

### **Las Encuestas de Gastos e Ingresos.**

En Uruguay se han desarrollado hasta la fecha tres encuestas de gastos e ingresos: la primera entre 1971 y 1972, la segunda entre 1982 y 1983 y la tercera entre 1994 y 1995.

Entre los objetivos primarios de una encuesta de gastos están:

- la construcción de la canasta media de bienes y servicios que sirve de base para el cálculo del Índice de Precios del Consumo (IPC),
- el análisis de los hábitos de consumo estimados por las estructuras de gastos,
- la construcción de las canastas básicas: de alimentos (CBA) y totales (CBT) las que incluyen también los bienes y servicios no alimentarios,
- la determinación de una línea de indigencia (LI o valor de la CBA) y de una línea de pobreza (LP o valor de la CBT).

### **Las Encuestas a Hogares.**

La encuesta a hogares en Uruguay se denomina Encuesta Continua de Hogares (ECH) y, como su nombre lo indica, tiene carácter de continua, esto es, se desarrolla a lo largo de todo el año. Es una encuesta de propósito múltiple (amplio espectro de temas y aplicaciones) y su principal subproducto es la estimación de indicadores de empleo, desempleo e ingresos.

La ECH se ha levantado en forma prácticamente permanente desde 1968, con variaciones de cobertura, diseño (de muestra<sup>c</sup> y de cuestionario), períodos de referencia y difusión de los datos (informes o microdatos).

Desde su comienzo, la ECH se desarrolló en Montevideo y, salvo períodos aislados en los que se aplicó en algún otro departamento, fue exclusiva de la capital hasta 1981. Desde el segundo semestre de ese año, la ECH se extendió a las áreas urbanas del resto del país cubriendo distintos tamaños de localidades a lo largo del tiempo.<sup>d</sup> Desde 1998, la ECH representa las localidades urbanas de 5.000 habitantes o más al Censo de 1996, y todas las localidades urbanas que cubre la denominada Periferia de Montevideo.

---

<sup>c</sup> Para conocer la historia de los diversos cambios de diseño muestral desde 1981, refiérase al informe metodológico “*Encuesta Continua de Hogares. Diseño de la Muestra. 1998*” en la Biblioteca del INE.

<sup>d</sup> Aparte de la extensión de la ECH al área rural durante el segundo semestre de 1981 y de la *Encuesta sobre el empleo, los ingresos y las condiciones de vida de los hogares rurales* recogida por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca entre octubre de 1999 y enero de 2000, no hay datos de encuestas sobre áreas rurales ni localidades muy pequeñas (menos de 1.000 habitantes).

Los períodos de referencia de los datos dependen de los indicadores de interés. Por ejemplo, el nivel de instrucción se refiere al nivel más alto alcanzado y el último año aprobado (desde 2001 el cuestionario reconstruye la “historia educativa” de la persona registrando todos los años aprobados en todos los niveles alcanzados). Otros ejemplos de períodos de referencia lo constituyen los indicadores del empleo: la semana anterior a la de la encuesta, y los ingresos: el mes anterior al de la encuesta.

La difusión de los datos se hizo en informes anuales o semestrales por trimestre calendario desde 1968 a 1981, por semestre hasta 1989 y por año desde 1990. Paralelamente, los principales indicadores del empleo y los ingresos se publicaron en informes mensuales agrupando los datos en trimestres móviles desde 1982 para Montevideo y por trimestre calendario para el Resto del país urbano desde 1983 (excepto 1985 cuando la encuesta se levantó solamente en Montevideo). La difusión de los micro datos se realiza desde aproximadamente 1986, cuando el uso extendido de microcomputadores personales y la capacidad de los mismos permitió su explotación por parte de usuarios especializados.

Aparte de la producción de indicadores del empleo y de los ingresos, la ECH permite estimar la incidencia de la pobreza si se han definido líneas de pobreza e indigencia adecuadas a las particulares condiciones por área geográfica o región.

### El Índice de Precios del Consumo.

El IPC es un índice que muestra la evolución media de los precios de artículos de una canasta de bienes y servicios de una familia “promedio”.

Se define como un índice compuesto, ponderado y su metodología de cálculo es la del índice denominado “de Laspeyres”<sup>e</sup>, que toma un período inicial fijo como base y aplica su estructura de ponderadores durante un lapso de tiempo hasta que es reemplazada por un nuevo conjunto de ponderadores.

Los principales objetivos del IPC son:

- medir la tasa media de inflación (variación del índice entre períodos),
- ajustar montos de deudas, sueldos y salarios o *canastas de bienes y servicios*, para compensar la pérdida de valor o de poder adquisitivo debida a la inflación (actualizar).
- Convertir un precio o un salario corriente a un precio o salario “real” para mostrar la cantidad equivalente en un período base después de ajustar por inflación (deflactar).

---

<sup>e</sup> Ernst Louis Étienne Laspeyres (Alemania 1834–1913). En 1864 publicó el trabajo “El precio de bienes en Hamburgo de 1850–1863 y los descubrimientos de oro en California y Australia desde 1848. Una contribución a los modelos de inflación”, *Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik*, Jena 1864, Band III, pp. 81-118, 209-236. En él proponía una forma de índice compuesto que posteriormente se convirtió en su famosa fórmula de ‘índice ponderado, media aritmética, pesos del primer período’. En 1871 escribió una defensa de su índice medio ponderado donde por primera vez aparece explícitamente su fórmula: “Cálculo de un incremento de precio medio”, *Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik*, Jena 1871, Band XVI, pp. 296-314.



El IPC se calcula mensualmente desde 1937, con cambios de base en 1955, 1962, 1973, 1985 y 1997, aunque las canastas de los dos primeros índices conocidos correspondían a conjuntos de bienes y servicios normativos. Desde 1914 a 1937 se calculó anualmente un “Índice del Costo Vital”, siguiéndose los precios de relativamente pocos bienes en una canasta también normativa.

### ***Líneas de indigencia y de pobreza.***

La metodología empleada para describir la evolución de la pobreza por el método del ingreso en Uruguay consiste en comparar el ingreso per cápita de los hogares contra el valor de una Canasta Básica de Alimentos (línea de indigencia o umbral de pobreza extrema) o contra el valor de una Canasta Básica Total que incluye otros bienes y servicios no alimentarios aparte de los alimentos (línea o umbral de pobreza).

Los umbrales de pobreza extrema y de pobreza propiamente dicha se establecen de forma relativa al momento de su construcción (los artículos que se consideran básicos en un determinado momento, sean seleccionados normativamente o a partir de una encuesta de gastos) y se aplican en forma absoluta (un hogar cuyos ingresos sean inferiores a alguno de esos umbrales se “marcan” como indigentes o bien pobres).

Se detallan brevemente las características de cada umbral.

### **La Canasta Básica de Alimentos (CBA) o Línea de Indigencia (LI).**

La CBA es el conjunto de bienes alimentarios que se consideran imprescindibles para una nutrición adecuada del individuo. Su precio o valor monetario (per cápita o por adulto equivalente) constituye la denominada “Línea de Indigencia” o “Línea de Pobreza Extrema”, por debajo de la cual los ingresos de un hogar son insuficientes para alimentar adecuadamente a sus miembros.

#### Contenido.

Por su construcción, una CBA puede ser una canasta de costo mínimo, una canasta apegada a los hábitos de consumo, una canasta normativa, o una mezcla de éstas.

Una canasta normativa generalmente prescinde de los hábitos nutricionales de la población. Se construye con arreglo a las demandas de energía, proteínas, vitaminas, y de otros componentes orgánicos o minerales, según la edad, sexo, estado fisiológico y actividad física del individuo (también compleción y estatura, pero estas características no se registran corrientemente en las encuestas de gastos ni en las de hogares). Estas demandas se pueden convertir en alimentos genéricos que las cubran a lo largo de un período de referencia, por ejemplo un mes.

Una canasta apegada a los hábitos de consumo requiere información obtenida a partir de una encuesta de gastos y se apoya en un cierto grupo de hogares de referencia definido por ser el que cubre las necesidades alimentarias de sus miembros y que no muestra privaciones en otros rubros. Los componentes usuales generalmente muestran excesos en algunos subrubros y deficiencias en otros, produciendo canastas desbalanceadas desde el punto de vista nutritivo. Si esto se correlaciona con el particular momento en que la encuesta de gastos fue levantada, cualquier extremo del ambiente económico (una bonanza o una recesión)

afecta esos desbalances a favor o en contra de los alimentos de bajo precio y por consiguiente la incidencia del fenómeno de la pobreza extrema.

Una canasta de costo mínimo aprovecha la información proveniente de una encuesta de gastos para detallar los componentes más usuales consumidos por los hogares del grupo o estrato de referencia. Sin embargo, los artículos seleccionados para formar parte de la canasta son las opciones de menor precio.

Salvo cuando se elige construir una CBA totalmente normativa indiferentemente del precio de los artículos, se acostumbra a dosificar la opción ajustada a los hábitos o la de costo mínimo con correcciones a los desequilibrios nutricionales más notorios observados en el estrato de referencia de la encuesta.

Para la selección de los artículos que componen la CBA, generalmente se toma en consideración tanto la proporción del gasto que significan dentro de los gastos en alimentación del estrato de referencia, como la proporción de hogares que los adquieren.

#### Persona de referencia.

Cuando se construye la CBA hay varias opciones en cuanto al destinatario de la dieta. Las dos más usuales son el “adulto equivalente” y la “persona promedio”.

Un adulto equivalente es la razón de las calorías diarias necesarias para la supervivencia de una persona, respecto de las de un adulto tomado como unidad. Este adulto de referencia suele ser un hombre entre 30 y 60 años que realiza una actividad física moderada en su trabajo. Los componentes alimentarios que constituyen su dieta normal totalizan una cantidad de kilocalorías diarias. Las necesidades calóricas de todas las personas teniendo en cuenta su sexo, edad y actividad física (y si se tiene información, su estado fisiológico, como el embarazo o la lactancia) son fracciones o múltiplos de esa cantidad que se toma como base.

Una “persona promedio”, por otra parte, no tiene sexo, ni edad, ni actividad física, ni estado fisiológico determinados. La CBA se construye con los artículos más frecuentes entre los gastos en alimentos de los hogares del estrato de referencia que cubren las necesidades calóricas medias de sus componentes según edad, sexo y actividad.

La persona de referencia de las dos CBA que se comentan en los antecedentes y en la CBA optada a partir de ellas corresponde a la persona promedio.

#### Actualización del precio.

Para determinar la evolución de la incidencia de la indigencia y la pobreza es necesario actualizar los precios de las líneas correspondientes y comparar contra ellas los ingresos per cápita de los hogares (o gastos per cápita, según sea la metodología elegida).

Hay varios métodos de actualización de los precios de la CBA. En el siguiente ítem se comenta el método para actualizar la parte no alimentaria de la LP.

1. El más preciso consiste en aplicar, a los artículos seleccionados para la CBA, las variaciones de precios observadas en los negocios en los que se proveen los hogares de bajos recursos. Salvo que la información de precios de artículos para obtener el

Índice de Precios del Consumo (IPC) se pueda desagregar por barrio con algún grado de confianza, este método es difícil que se aplique.

2. En orden creciente de “imprecisión”, se puede aplicar la variación de los precios medios de los componentes del IPC correspondientes a los artículos seleccionados para la CBA.
3. Se puede generar un coeficiente deflactor con la variación de precios de los subrubros en alimentos y bebidas ponderados por la participación porcentual del precio de los artículos de la CBA agrupados en esos subrubros dentro del precio total de ésta para el período base o inicial. Con ese coeficiente se actualiza su precio.
4. Por último, se puede actualizar el precio de la CBA aplicando la variación del índice de precios del rubro *Alimentos y Bebidas*. Este método es el estándar que aplica la CEPAL para obtener el valor de la LI y es el que se recomienda para la CBA adoptada.

### La CBÂ o Canasta No Alimentaria.

Así como se seleccionan los artículos para constituir la CBA, se podrían seleccionar los de los rubros no alimentarios: vivienda, vestimenta y calzado, mobiliario y utensilios, comunicaciones, salud, educación, entretenimiento y servicios principales.

Sin embargo, no es tan sencilla la selección por los mismos criterios que los de la alimentación porque algunos gastos afectan por una sola vez a todo el hogar (por ejemplo vivienda, electricidad, gas y agua) y otros afectan individualmente a parte o a todos los integrantes pero con distinto peso (por ejemplo vestimenta, calzado, educación, salud, transporte). Además, el gasto de los hogares no se incrementa linealmente con tamaño del hogar y su composición por edades: existen las llamadas “economías de escala” por las cuales hogares cuyos recursos brutos los señalarían como pobres no lo son debido a las transferencias de bienes entre sus miembros (ropa, calzado, útiles, libros) y a que el gasto en los bienes colectivos (vivienda, luz, agua) se reparte entre más personas.

La parte no alimentaria de la CBT (canasta básica total) es la que tiene menor vigencia temporal debido a los cambios tecnológicos, la evolución de artículo suntuario a artículo de primera necesidad, el abaratamiento de los costos de producción, los cambios en la oferta y la presión publicitaria, entre otras causas.

Una forma de evitar la selección de bienes y servicios que surgen de la información de una encuesta de gastos es hacer una selección deliberada de ellos como si fuera una canasta normativa, adjudicando ponderadores adecuados a cada artículo según sean de uso colectivo o particular al interior de los hogares.

Otra forma, mucho menos específica, más sencilla y por lejos la más aplicada, consiste en no seleccionar ningún bien ni servicio en especial, sino tratar al conjunto indiferenciado de ellos como una fracción de la CBT y valorarla a partir de la CBA.

## Coeficientes de Engel y de Orshansky.

El peso que representan los gastos en alimentación respecto del gasto total se denomina “Coeficiente de Engel”.<sup>f</sup> Este coeficiente es variable de acuerdo con el nivel socio-económico del hogar, según el enunciado de la Ley de Engel.

El inverso del coeficiente de Engel se denomina “Multiplicador o Coeficiente de Orshansky” (en adelante CO) y representa cuántas veces el gasto en alimentación es el gasto total del hogar.<sup>g</sup>

El procedimiento de multiplicar el valor de la CBA por el CO para obtener el valor de la CBT evita el tener que detallar los bienes y servicios no alimentarios (que son modificados por los cambios de hábitos de consumo más que los alimentarios) y asumir que los hogares son capaces de distribuir entre esos bienes el presupuesto que resulta de la diferencia entre la CBT y la CBA.

En algunos casos, el CO proviene de actualizar los precios de una canasta completa y de hallar el cociente resultante de dividir el precio de la CBT entre el de la CBA.<sup>h</sup>

El valor monetario de la CBT constituye la denominada Línea de Pobreza. Un hogar cuyos ingresos (per cápita o por adulto equivalente con o sin economías de escala) es inferior a la LP, podría tener recursos para alimentar adecuadamente a sus miembros, pero no los suficientes como para cubrir todos los demás gastos sin privaciones.

## Antecedentes.

La determinación de líneas de indigencia y de pobreza para Uruguay se remonta a 1988, luego del procesamiento de datos de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares de setiembre de 1982 a agosto de 1983 (en adelante EG'82). La construcción de una canasta básica de alimentos (CBA) estuvo a cargo de técnicos de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), de la entonces Dirección General de Estadística y Censos (hoy INE) y de especialistas contratados para las actividades de dicha encuesta.<sup>i</sup>

---

<sup>f</sup> Ernst Engel (1821-1896). En 1857 formuló la relación empírica que se conoce como “Ley de Engel” que estableció como sigue: “Cuanto más pobre es una familia, mayor es la proporción del gasto total que debe usar para alimentación... La proporción del gasto total usado para alimentación, a igualdad de otras cosas, es la mejor medida del estándar de vida material de una población”. Citado de “(Ernst) Engel’s Law & Curves” en <http://faculty.washington.edu.krumme/resources/engel.html>.

<sup>g</sup> Mollie Orshansky, “Children of the Poor” *Social Security Bulletin*, Vol. 26, N° 7, Julio 1963 y documentos posteriores. Citado en “From Hunter to Orshansky: An Overview of (Unofficial) Poverty Lines in the United States from 1904 to 1965” de Gordon M. Fisher, 1993, publicado en <http://www.census.gov/hhes/poverty/povmeas/papers/hstorsp4.html>.

<sup>h</sup> Este procedimiento se sigue en algunos países donde, por ejemplo, se tiene la CBA de un adulto equivalente y una canasta no alimentaria correspondiente cuyos precios se actualizan artículo por artículo. La forma de cerrar el esquema al aplicar la línea para definir los hogares como pobres o no pobres es determinar el CO del adulto de referencia y multiplicar por esa cantidad el valor de la CBA del hogar.

<sup>i</sup> CEPAL. *Antecedentes estadísticos sobre las necesidades de energía y proteínas de la población de Argentina, Perú y Uruguay*. LC/R. 679, 30/7/1988.

En ocasión del levantamiento de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares de 1994 a 1995 (en adelante EG'94), tuvo lugar un trabajo similar al realizado por CEPAL /DGEC en 1988, y sus resultados fueron discutidos en un taller convocado a esos efectos.<sup>j</sup> Las comunicaciones y documentos técnicos presentados en ese taller fueron editados en la publicación “*Aspectos Metodológicos sobre Medición de la Línea de Pobreza: el caso uruguayo*”.

### **Encuesta de Gastos e Ingresos de 1982 a 1983.**

El tamaño de la muestra en número efectivo de hogares encuestados fue de 2236 en Montevideo y de 1399 en cinco ciudades capitales de departamento en el resto del país (solo durante el primer trimestre de la encuesta: setiembre a noviembre de 1982<sup>k</sup>).

El análisis de los datos para construir la CBA se circunscribió a los de Montevideo durante el primer trimestre de la encuesta (setiembre a noviembre de 1982) porque se entendió que fue un período de precios razonablemente estables. El tamaño de la muestra en esta área y período fue de 552 hogares.

Se determinó como estrato de referencia el grupo de hogares incluidos entre los percentiles 11 y 35 de la distribución del ingreso per cápita (con valor locativo<sup>l</sup>) y se delimitó sobre la base del grupo de hogares que **(a)** superaban el consumo calórico suficiente para satisfacer el requerimiento nutritivo estimado (el promedio dio 3118 Kcal. per cápita cuando el requerimiento energético se estimó en 2152 Kcal. per cápita) y **(b)** no presentaban evidencias de restricciones ni en el gasto ni en la libertad de elección de los bienes. El tamaño de muestra de este estrato de referencia fue de 111 hogares.

### **Características de la CBA o LI.**

La CBA construida por la CEPAL /DGEC en base a la EG'82 es una canasta básica de costo mínimo correspondiente a una persona “promedio” indiferentemente de su sexo, edad y actividad física. Por lo tanto, es una CBA “*per cápita*”.

El consumo energético per cápita estimado para el estrato de referencia superaba los requerimientos energéticos calculados para la población del Uruguay por lo cual, al seleccionar los artículos y determinar las cantidades para integrar la canasta, se redujo el aporte calórico de los componentes.

---

CEPAL. *Uruguay: Canasta Básica de Alimentos y determinación de las líneas de indigencia y de pobreza*. 31/10/1988. Santiago de Chile.

<sup>j</sup> Taller Regional de Expertos sobre Medición de la Línea de Pobreza en Uruguay. 12 al 13 de marzo de 1996. El compendio de documentos fue editado en abril de 1997 (186 páginas).

<sup>k</sup> El 26 de noviembre de 1982 ocurrió la “caída de la tablita” o interrupción de la cotización controlada del dólar norteamericano. Los recursos destinados al trabajo de campo de la encuesta se concentraron para Montevideo, suspendiéndose en el interior.

<sup>l</sup> Valor que el propietario, usufructuario u ocupante de hecho estima que debería pagar por concepto de alquiler de la vivienda en que reside. Este valor se imputa como parte del ingreso del hogar.

La CBA no incorporó comidas fuera del hogar ni bebidas alcohólicas.<sup>m</sup> Tampoco incluyó artículos cuyo precio por aporte calórico era alto, los que incidían muy poco en el gasto y tampoco aquellos que se presumieron prescindibles desde el punto de vista nutritivo y de posible sustitución culinaria (por ejemplo distintos tipos de dulces, cortes de carnes y embutidos).

El siguiente es un cuadro comparativo de componentes por subrubros de alimentos en cantidades y gasto del total de hogares de la muestra del primer trimestre de la EG'82, del estrato de referencia y de la CBA propuesta.

**Cuadro 1.**

**EG'82.**

**CONSUMO EN CANTIDADES FÍSICAS Y GASTO MENSUAL PER CAPITA POR GRUPO DE HOGARES, SEGÚN SUBRUBRO DE ALIMENTOS.**

SUBRUBROS	CONSUMO EN CANTIDADES FÍSICAS (gr./persona / día)			GASTO MENSUAL PER CAPITA (\$nov.1994)		
	Total de hogares	Estrato de referencia <sup>(1)</sup>	CBA	Total de hogares	Estrato de referencia <sup>(1)</sup>	CBA
CALORÍAS	3,414	3,118	2,152			
<b>COSTO CADA 1000 Kcal.</b>				<b>5.48</b>	<b>4.99</b>	<b>3.69</b>
TOTAL	2,073	1,864	1,214	570.85	474.49	241.93
I CEREALES Y DERIVADOS	413	406	310	71.55	66.19	55.46
II TUBERCULOS Y RAICES	213	226	144	22.92	24.22	2.18
III AZUCAR	59	66	51	10.63	11.85	6.24
IV LEGUMBRES	6	6	4	5.60	4.82	2.40
V VERDURAS	68	62	43	24.22	20.86	8.68
VI FRUTAS	175	125	95	24.40	17.08	15.13
VII CARNES	211	186	143	135.69	116.85	80.76
VIII PESCADOS Y MARISCOS FRESCOS	10	7	5	5.76	4.16	3.12
IX LECHE Y DERIVADOS	399	380	256	49.87	43.47	24.37
X HUEVOS	16	14	11	11.99	10.49	3.46
XI BEBIDAS <sup>(2)</sup>	269	215	126	57.66	48.54	32.41
XII ACEITES Y GRASAS	36	31	24	8.53	7.31	6.36
XIII VARIOS	72	51	3	27.45	19.92	1.36
XIV COMIDAS FUERA DE CASA	125	90	--	114.57	78.74	--

FUENTE: Extracto de los apéndices 1 y 2 de "APÉNDICE: COMPARACIÓN DE LA CBA PROPUESTA CON LA ACTUALMENTE UTILIZADA POR CEPAL PARA URUGUAY", páginas 87 a 94 de "Aspectos Metodológicos...", 1996.

(1) El Estrato de Referencia está constituido por los hogares comprendidos entre los percentiles 11 y 35 de la distribución del ingreso familiar per cápita.

(2) No se incluyó las bebidas alcohólicas en ninguna categoría.

El precio por cada 1000 Kcal. de la CBA es el 74% del precio en el estrato de referencia y 67% el del total de hogares.

### Características de los rubros no alimentarios y de la LP.

En la EG'82 el cociente del gasto en alimentación respecto del gasto total fue de casi un 20% para el total de hogares y de un 27% para los hogares del estrato de referencia. Los CO respectivos fueron 5,04 y 3,68. Estas cifras se interpretan de la siguiente manera: un

<sup>m</sup> El estrato de referencia sí mostraba alguna incidencia de estos subrubros dentro del gasto total en alimentación. En efecto, en el estrato de referencia las bebidas alcohólicas representaban el 0,5% del gasto y habían sido adquiridas por el 40,5% de los hogares. Por otra parte, las comidas fuera del hogar y comidas preparadas representaban un 3,4% del gasto y estaban presentes en el presupuesto de un 47,7% de hogares.

hogar “promedio” tiene un presupuesto equivalente a cinco veces su gasto en alimentación, mientras que el presupuesto de un hogar del estrato de referencia (por debajo del “promedio”) es más de tres veces y media su gasto en alimentos.

La participación por rubros de gasto en las dos categorías de hogares se muestra en la siguiente tabla:

Cuadro 2.

EG'82.

GASTO PROMEDIO POR HOGAR Y PARTICIPACIÓN DE LOS RUBROS DE GASTO EN EL GASTO PROMEDIO, POR GRUPO DE HOGARES, SEGÚN RUBRO. (EN PESOS URUGUAYOS A NOVIEMBRE DE 1994 <sup>(1)</sup> Y PORCENTAJES)

DESTINO DEL GASTO - RUBROS Y AGRUPACIONES	Total de hogares (1er Trimestre EG'82)		Estrato de referencia	
	Gasto promedio por hogar	Participación en gasto medio	Gasto promedio por hogar	Participación en gasto medio
Total	7,791	100.0%	5,026	100.0%
Alimentos y bebidas <sup>(*)</sup>	1,545	19.8%	1,365	27.2%
Vestimenta y calzado	440	5.6%	259	5.2%
Vivienda	2,774	35.6%	1,810	36.0%
Muebles, accesorios y enseres	321	4.1%	178	3.5%
Gastos médicos	761	9.8%	506	10.1%
Transporte y comunicaciones	1,178	15.1%	388	7.7%
Esparcimiento, diversión y enseñanza	425	5.4%	322	6.4%
Otros bienes y servicios	311	4.0%	181	3.6%
Impuestos municipales, tasas y timbres	35	0.5%	16	0.3%

FUENTE: EG'82. Procesamiento especial.

(\*) En este cuadro no se han eliminado ítem de alimentos y bebidas. La participación porcentual de este rubro se denomina Coeficiente de Engel.

<sup>(1)</sup> El valor promedio mensual del dólar interbancario (venta) en noviembre 1994 era de \$5.52

Aplicado el CO del estrato de referencia (o el que haga sus veces <sup>n</sup>) al valor de la CBA, se define la Línea de Pobreza, esto es, el monto mínimo de ingreso per cápita por debajo del cual un hogar carece de recursos suficientes para afrontar los gastos en todos los rubros, sin privaciones.

La CBA desarrollada con la EG'82 es solamente para Montevideo y por lo tanto urbana. El factor de expansión para obtener la LP es de 3,68 para las condiciones de Montevideo en la época de la encuesta y años siguientes.

### **Encuesta de Gastos e Ingresos de 1994 a 1995.**

Entre junio de 1994 y mayo de 1995 se realizó el levantamiento de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares (EG'94).

El tamaño total de la muestra en número efectivo de hogares fue de 3749, de los cuales 1916 fueron encuestados en Montevideo y 1833 en cinco ciudades del Resto del país (Colonia, Durazno, Maldonado, Rivera y Salto). La aplicación de factores de ajuste por el

<sup>n</sup> Por la necesidad de unificar criterios en la medición de la incidencia de la pobreza de diferentes países, la CEPAL aplica un CO de 2 al valor de la CBA urbana. En otras palabras, para la CEPAL un hogar pobre urbano invierte –a lo más– la misma cantidad de recursos en alimentarse que en los demás rubros no alimentarios.



diseño, por la cantidad de hogares por vivienda y por no contacto, elevó los totales a 2079 hogares en Montevideo y a 1920 en las otras ciudades. Sobre los registros ponderados de hogares se efectuó la partición en deciles de ingreso per cápita (con valor locativo).

Las ciudades seleccionadas representaron a las ciudades de 10.000 habitantes o más en esa área, estrato que pasará a denominarse “urbano” hasta que se indique otra referencia.

Se construyeron sendas canastas básicas para las dos áreas basándose en la información de todo el año de la encuesta. La valoración de los gastos y de los ingresos se llevó a noviembre de 1994, mes central de la encuesta.

Se determinó como estrato de referencia el grupo de hogares comprendidos en el segundo decil de la distribución de los ingresos per cápita con valor locativo de cada área. Este grupo se delimitó por ser **(a)** el primer grupo cuyo promedio de consumo calórico per cápita aparente superaba el requerimiento nutritivo diario estimado del individuo medio (2354 Kcal. contra 2150 Kcal. requeridas en Montevideo y 2281 Kcal. contra 2172 Kcal. requeridas en el Resto del país urbano) y **(b)** el grupo de hogares que no mostraban “privaciones críticas” ni limitaciones a la libertad de elección de bienes no alimentarios.

Los tamaños de muestra en cada área para el estrato de referencia fueron de 209 hogares en Montevideo y 192 en las otras ciudades.

#### Características de la CBA'94.

La LI construida a partir de la EG'94 se apega preferentemente a la estructura de gastos en alimentación del estrato de referencia. Sin embargo, algunos componentes fueron ajustados a normas nutricionales.

Los ajustes se realizaron con la finalidad de corregir deficiencias notorias relacionadas con los riesgos nutricionales más frecuentes en el país: exceso de consumo de calorías provenientes principalmente de grasas, bajo consumo de fibra y de pescado.

La composición fue definida por aquellos artículos que fueran consumidos por más del 25% de los hogares y representaran al menos 1% del gasto en alimentación. Si en un subrubro (por ejemplo pescados) ningún artículo cumplía esas pautas, se elegía el artículo más consumido (en el ejemplo, pescado fresco). La sal, té y café se incorporaron “de oficio” ya que no satisfacían ninguna de las pautas anteriores.

En la composición original de la CBA se incluían los subrubros *Bebidas Alcohólicas* y *Comidas Preparadas y Fuera del Hogar*. El siguiente cuadro muestra un resumen de componentes a nivel de agrupación en *Alimentos* y *Bebidas*.



Cuadro 3

CBA'94: Cantidades y costos (\$nov. 1994) por área, según agrupación.

AGRUPACIÓN	MONTEVIDEO			RESTO DEL PAÍS URBANO		
	Cantidad física neta (grs. /día /persona)	Costo total mensual	Costo 1000 Kcal.	Cantidad física neta (grs. /día /persona)	Costo total mensual	Costo 1000 Kcal.
<b>KILOCALORÍAS /DÍA /PERSONA</b>	<b>2150</b>			<b>2172</b>		
<b>TOTAL (NCLUYE COMIDAS FUERA DEL HOGAR)</b>	<b>1501</b>	<b>\$ 369.27</b>	<b>\$ 5.63</b>	<b>1334</b>	<b>\$ 260.75</b>	<b>\$ 3.94</b>
ALIMENTOS Y BEBIDAS	1483	\$ 333.24	\$ 5.21	1312	\$ 247.32	\$ 3.81
ALIMENTOS	1259	\$ 296.73	\$ 4.79	1220	\$ 233.86	\$ 3.65
PAN Y CEREALES	243	\$ 70.00	\$ 3.09	263	\$ 43.25	\$ 1.76
Panificados	158	\$ 51.65	\$ 3.72	166	\$ 28.32	\$ 1.99
Harina, Arroz, Pastas y Otros Cereales	85	\$ 18.35	\$ 2.09	96	\$ 14.93	\$ 1.44
CARNES Y DERIVADOS	113	\$ 67.60	\$ 9.83	107	\$ 53.72	\$ 7.69
PESCADOS Y MARISCOS	16	\$ 8.31	\$ 13.80	7	\$ 3.47	\$ 16.13
LACTEOS Y HUEVOS	345	\$ 37.06	\$ 5.00	328	\$ 31.38	\$ 4.69
Lácteos	321	\$ 29.45	\$ 4.72	314	\$ 26.68	\$ 4.46
Huevos	24	\$ 7.61	\$ 6.50	14	\$ 4.70	\$ 6.64
ACEITES Y GRASAS	31	\$ 9.67	\$ 1.14	31	\$ 8.03	\$ 0.92
VERDURAS, LEGUMBRES, TUBERCULOS Y FRUTAS	417	\$ 72.15	\$ 8.61	376	\$ 63.76	\$ 7.74
Verduras	141	\$ 24.66	\$ 19.62	129	\$ 24.09	\$ 19.77
Legumbres	6	\$ 1.61	\$ 3.20	11	\$ 2.61	\$ 2.40
Verduras Congeladas y en Conserva	5	\$ 2.05	\$ 45.41	4	\$ 1.30	\$ 39.83
Papas y Tubérculos	110	\$ 12.50	\$ 3.91	110	\$ 11.64	\$ 3.64
Frutas	155	\$ 31.33	\$ 9.28	122	\$ 24.13	\$ 8.90
AZUCAR	43	\$ 5.65	\$ 1.12	48	\$ 5.95	\$ 1.05
CAFE, TE, YERBA MATE, CACAO (1)	23	\$ 12.43	\$ 6.56	26	\$ 13.09	\$ 3.58
OTROS ALIMENTOS	29	\$ 13.87	\$ 5.17	34	\$ 11.20	\$ 4.24
BEBIDAS	224	\$ 36.50	\$ 17.53	92	\$ 13.46	\$ 15.97
Bebidas no Alcohólicas (2)	174	\$ 24.99	\$ 19.87	79	\$ 10.57	\$ 15.65
Bebidas Alcohólicas	50	\$ 11.52	\$ 9.29	13	\$ 2.89	\$ 8.13
COMIDAS FUERA DEL HOGAR Y PREPARADAS	18	\$ 36.03	\$ 23.18	22	\$ 13.43	\$ 9.50
Gastos en Bares, Restaurantes y Hoteles	3	\$ 21.80	\$ 151.55	5	\$ 8.29	\$ 63.65
Comidas Preparadas	16	\$ 14.23	\$ 10.09	17	\$ 5.14	\$ 4.00

Fuente: Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares 1994-95. Cuadro II.1 de "Aspectos Metodológicos...", páginas 79 y 80.

(1) El costo de las 1000 Kcal. corresponde solo al cacao.

(2) El costo de las 1000 Kcal. corresponde a los refrescos (no aguas).

Como complemento de información, el costo por cada 1000 Kcal. del total de hogares fue estimado en \$7,73 en Montevideo y en \$5,23 en el Resto del país urbano. Para el estrato de referencia (segundo decil) los costos respectivos fueron de \$5,57 y \$3,86. Las diferencias a favor del mayor costo por 1000 Kcal. de la CBA de cada área se deben a los ajustes normativos y a los artículos seleccionados en el subrubro "Comidas Fuera del Hogar".

En Montevideo, la diferencia de estos costos entre la CBA'94 y la CBA'82 [la primera (\$5,63) es un 53% mayor que la segunda (\$3,69)] se debe a que la de 1982 es una canasta de costo mínimo (sin bebidas alcohólicas, comidas fuera del hogar, ni bienes de alto precio por caloría), mientras que la de 1994 es una canasta preferentemente apegada a los

hábitos de consumo del estrato de referencia. Es decir, las diferencias en valor de deben a las diferencias de criterios de construcción de las canastas.

### Características de los rubros no alimentarios y de la LP.

El peso que representan los gastos en alimentación sobre el total de gastos de los hogares en la EG'94 se muestra en la siguiente tabla de estructuras comparativas:

**Cuadro 4.**

**EG'94.**

**GASTO PROMEDIO POR HOGAR Y PARTICIPACIÓN DE LOS RUBROS DE GASTO EN EL GASTO PROMEDIO, POR ÁREA Y GRUPO DE HOGARES, SEGÚN RUBRO. (En pesos uruguayos a noviembre de 1994 <sup>(1)</sup> y porcentajes)**

DESTINO DEL GASTO - RUBROS Y AGRUPACIONES	Montevideo				Resto del país urbano			
	Total de hogares		Estrato de referencia		Total de hogares		Estrato de referencia	
	Gasto promedio (\$nov.'94)	Participación en el gasto medio	Gasto promedio (\$nov.'94)	Participación en el gasto medio	Gasto promedio (\$nov.'94)	Participación en el gasto medio	Gasto promedio (\$nov.'94)	Participación en el gasto medio
Total	8209	100.0%	4787	100.0%	5252	100.0%	3132	100.0%
Alimentos y bebidas	2039	24.8%	1602	33.5%	1414	26.9%	1180	37.7%
Vestimenta y calzado	509	6.2%	299	6.2%	388	7.4%	210	6.7%
Vivienda y valor locativo	2340	28.5%	1209	25.3%	1626	31.0%	913	29.2%
Muebles, accesorios y enseres	528	6.4%	265	5.5%	310	5.9%	146	4.7%
Gastos médicos	900	11.0%	540	11.3%	489	9.3%	294	9.4%
Transporte y comunicaciones	873	10.6%	373	7.8%	548	10.4%	153	4.9%
Esparcimiento, diversión y enseñanza	513	6.2%	197	4.1%	209	4.0%	80	2.6%
Otros bienes y servicios	386	4.7%	175	3.7%	214	4.1%	103	3.3%
Impuestos y tabaco	121	1.5%	126	2.6%	53	1.0%	52	1.7%
<b>Coefficiente de Orshansky</b>	<b>4.03</b>		<b>2.99</b>		<b>3.71</b>		<b>2.65</b>	

FUENTE: EGIH'94. Extracto de los cuadros 5 y 6 de "Aspectos Metodológicos...", páginas 44 y 45.

<sup>(1)</sup> El valor promedio mensual del dólar interbancario (venta) en noviembre 1994 era de \$5.52.

Los CO calculados (renglón con resaltado continuo) indican que el promedio de los hogares de Montevideo gastaban un total de cuatro veces sus gastos en alimentos mientras que los del estrato de referencia tenían un gasto total que alcanzaba sólo al triple. Los del Resto del país urbano muestran proporciones algo menores en ambos casos.

El siguiente cuadro presenta los valores originales de la CBA o LI y de la LP para las dos áreas (en noviembre de 1994, mes central de la EG'94).

**Cuadro 5.**

**EG'94.**

**VALOR DE LA CBA (LI) Y DE LA LP, POR ÁREA. (En pesos uruguayos a noviembre de 1994 (1) y dólares norteamericanos)**

INDICADOR	Montevideo		Resto del país urbano	
	\$nov.'94	US\$	\$nov.'94	US\$
Línea de Indigencia (CBA - LI)	\$ 369	\$ 67	\$ 261	\$ 47
Línea de Pobreza (LP)	\$ 1,104	\$ 200	\$ 691	\$ 125

## Algunas limitaciones de la aplicación de las líneas de pobreza.

Enfrentado a la adopción de un conjunto de criterios razonables para la producción de estadísticas sobre la indigencia y la pobreza en un período relativamente largo, el INE llevó a cabo un estudio detallado de los antecedentes disponibles, especialmente de la CBA construida a partir de la EG'94, identificando entre otras, las siguientes limitaciones a ser consideradas:

- a) **La composición de la CBA no es estable a lo largo del tiempo.** Ha transcurrido un tiempo considerable desde la realización de la EG'94 que podría estar afectando la representatividad actual de las canastas en forma muy significativa. Otro tanto ocurre si su aplicación se extiende a los años anteriores a 1994.
- b) **Áreas urbanas del Resto del país.** La EG'94 representó a las localidades de 10.000 habitantes o más, como "Resto del país urbano", siendo realizada en cinco capitales departamentales. Cuando se calculan incidencias (de indigencia o de pobreza) se utilizan los datos de la Encuesta Continua de Hogares que comprende localidades desde 5.000 habitantes calificándolas también como "Resto del país urbano". No ha sido demostrado que los hábitos de consumo de las ciudades mayores representen igualmente a los de las ciudades de menor tamaño. Tampoco se ha demostrado que las estructuras de precios sean del todo similares.
- c) **El Índice de Precios del Consumo.** El indicador por el cual se actualizan los valores de las CBA tanto de Montevideo como del Resto del país urbano es el IPC y sus desagregaciones por rubro y subrubro (eventualmente podría llegarse a nivel de artículo). Vale señalar que este índice corresponde a:
  - Una canasta media de bienes y servicios (incluidos algunos impuestos) construida con el conjunto de hogares de la EG'94 **del departamento de Montevideo.**
  - El conjunto de bienes y servicios ha sido especificado contemplando la tipología de artículos adquiridos con mayor frecuencia por los hogares **del departamento de Montevideo.**
  - Los precios con los cuales se calcula el IPC y sus desagregaciones son promedios de los precios de los artículos especificados y recopilados estrictamente en comercios e instituciones del área **del departamento de Montevideo.**
- d) **La forma en que fueron construidas las CBA'94 no permite utilizar el criterio de "adulto equivalente".** Como ya se señaló en la página 5, las LI se aplican per cápita indiferentemente de la edad, sexo y actividad.

## Criterios empleados para la definición de la CBA.

Resulta evidente que una buena parte de las limitaciones anotadas deben ser asumidas por provenir de la única información disponible. Sin embargo, en otros casos ha sido posible estudiar las posibilidades que ofrecen diversos enfoques metodológicos, y tomar partido por aquellas que se entendió permiten conseguir las mejores estimaciones.

En el caso del IPC, como ya se indicó, el índice es construido con contenido medio, precios y empresas informantes de Montevideo. Sin embargo, no se dispone de un IPC para el Resto del país y el índice existente y sus componentes son utilizados en todo el territorio nacional, por lo cual se decidió aplicarlo también a la actualización de la línea de indigencia del Resto del país.

Otro tanto ocurre con la aplicación de las líneas a un Resto del país urbano de la ECH extendido a localidades de 5.000 habitantes o más. Si bien las estimaciones serían más adecuadas si se seleccionaran las localidades de 10.000 o más, pruebas estadísticas aplicadas a encuestas anuales comparando las incidencias de los dos estratos de población no produjeron diferencias de significación.

Con relación a la vigencia de las canastas, hay que reconocer que la composición de las mismas es variable a lo largo del tiempo. Especialmente si se considera un período relativamente prolongado en el tiempo, hacia atrás y hacia delante. Esta es una limitación más a tener en cuenta para el análisis, pero que por supuesto no invalida la utilidad práctica de las estimaciones efectuadas, ni la posibilidad material de contar con una descripción razonable de la evolución de un fenómeno de tanta complejidad.

Asimismo, para el presente trabajo, se entendió apropiado tomar en consideración las economías de escala según el número y el tipo de integrantes de cada hogar, determinándose entonces coeficientes de Orshansky diferentes en función de estas variables. El procedimiento de utilizar un coeficiente de Orshansky fijo produce en general una sobreestimación del peso relativo de los niños, haciéndolos figurar con una cantidad de calorías alimentarias mucho mayor a la efectivamente requerida por ellos en comparación con los adultos activos. Éstos, como contraparte, pueden aparecer subestimados, dependiendo del tipo de actividad física requerido en su trabajo.

Tomando en consideración estos comentarios, se presentan a continuación las definiciones operativas de las líneas, comenzando por la CBA.

### **Composición de la CBA.**

La composición de la CBA para la producción de estimaciones de incidencia de la indigencia es la misma que la CBA'94 que se definió en 1996, excepto que no se incluyen *Bebidas Alcohólicas* y *Comidas Preparadas y Fuera del Hogar*.

Existe la opinión generalizada entre los expertos de la región de que estos bienes no deben ser considerados como “básicos” a pesar de su aparición entre los gastos de los hogares del estrato de referencia. Entre otras razones, se aducen las dos siguientes:

- a) su aporte energético y proteínico no modifica significativamente el contenido calórico o proteico total y

- b) su costo por unidad es significativamente más alto que las mismas unidades preparadas en el hogar.<sup>o</sup>

En el Apéndice se muestra la composición detallada de las canastas de Montevideo y Resto del país urbano y su valor a noviembre de 1994.

### **Valoración y actualización de la CBA.**

La valoración de la CBA es la misma que se aplicó para obtener el precio de la que se construyera en 1996. Los precios unitarios de los artículos fueron los precios implícitos por unidad pagados por los hogares del estrato de referencia en cada área y los agregados por agrupación, subrubro y total corresponden a los precios unitarios multiplicados por las cantidades especificadas en la canasta.

La actualización del precio de la CBA por la variación de los índices de precios a nivel de subrubros no muestra diferencias significativas con el valor obtenido aplicando la variación del rubro *Alimentos y Bebidas*.

Entendiendo que además de más sencillo de explicar, es más rápido de aplicar, la CBA propuesta se actualizará mediante la variación del IPC del rubro *Alimentos y Bebidas*. A este índice le llamaremos en adelante *IPAB*.

La siguiente tabla muestra el valor inicial de la CBA (base noviembre de 1994) y el valor actualizado a diciembre de 2001. Los índices IPAB que se muestran están expresados con la base diciembre 1985 = 100.

**Cuadro 6**  
Valor per cápita de la CBA por área, según período de referencia. (En \$ uruguayos y dólares norteamericanos).

PERÍODO DE REFERENCIA	IPAB (Base dic. 85)	MONTEVIDEO		RESTO DEL PAÍS	
		\$ uruguayos	Dólares	\$ uruguayos	Dólares
Nov-94	11053.83	\$ 321.72	\$ 58.24	\$ 244.43	\$ 44.25
Dic-01	24299.64	\$ 707.24	\$ 50.26	\$ 537.33	\$ 38.19

Hacia fines de 2001 la cotización del dólar aumentó hasta “el techo” de la banda de flotación, razón por la cual los valores de diciembre muestran un descenso sensible al comparar con los de siete años antes.

### **Aplicación de la LI.**

Como ya se ha mencionado en la página 14, la fuente de datos para estimar la incidencia de la pobreza extrema o indigencia entre los hogares del Uruguay urbano es la

---

<sup>o</sup> La proporción calórica y proteica de esos componentes dentro de la CBA total es de un 4% en la de Montevideo y un 3% en la del Interior. Esto equivale a un tomate grande o un vaso de leche descremada o una rebanada que queso fresco. Sin embargo, el costo de la CBA de Montevideo, por ejemplo, se reduce un 13%, equivalente en precio a 20 litros de leche al mes por persona, en lugar de 1,5 litros de cerveza o vino y ½ Kg. en pizzas, milanesas, chorizos al pan o empanadas al mes por persona.

Encuesta Continua de Hogares (ECH) relevada por el INE con cobertura nacional desde 1981.

Para llevar a un común denominador los diversos cambios de diseño muestral a lo largo de los años, así como para tener una estimación adecuada de las proporciones de incidencia por área y algunas desagregaciones descriptivas, se seleccionaron para este trabajo las bases de micro datos anuales de la ECH desde 1986 a 2001. La selección de áreas correspondió a Montevideo y al Resto del país urbano restringido a las localidades de 5.000 habitantes o más (al Censo de 1996). Esta última selección responde al diseño muestral de la ECH vigente desde 1998<sup>p</sup>.

Para determinar si un hogar es o no indigente se debe contar con el resumen de ingresos de todos los perceptores del hogar incluyendo el valor locativo cuando corresponde.

La ECH registra el ingreso de las personas con un período de referencia correspondiente al mes anterior al de la entrevista. Esto es: los perceptores de un hogar entrevistado, por ejemplo en junio, declaran sus ingresos de mayo; los entrevistados en enero declaran los de diciembre del año anterior, y así sucesivamente.

El cociente entre el total de ingresos y la cantidad de personas que componen el hogar constituye el ingreso per cápita.

El ingreso per cápita se compara contra **el valor de la LI del mes anterior al de la entrevista**. Si el ingreso per cápita del hogar es menor al valor de la LI, se señala al hogar como *indigente*. De lo contrario, se lo considera *no indigente*.

### ***Incidencia de la indigencia en el Uruguay urbano (1986 a 2001).***

El señalamiento de hogares de la ECH en indigentes /no indigentes conduce a la estimación de la incidencia de la pobreza extrema que se define como el porcentaje de hogares o personas indigentes dividido el total de hogares o personas de la encuesta, respectivamente.

Un hogar indigente transmite su calidad de tal a todos sus miembros.

En el siguiente cuadro se muestra la serie 1986 a 2001 de la incidencia de la indigencia en el Uruguay urbano: hogares residentes en localidades que, al Censo de 1996, tenían 5.000 habitantes o más.

---

<sup>p</sup> Además de cambios en diseño muestral, ha habido cambios en el cuestionario de la ECH en 1991 y 2001. El cambio fue tanto cuantitativo como cualitativo. Hasta 1990 los ingresos se registraban en dos bloques: uno para los ingresos por trabajo de ocupaciones no agropecuarias y otros ingresos (jubilaciones, pensiones, intereses, valor locativo, etc.), el otro para las actividades agropecuarias, cuando correspondía. Había 53 campos en el registro de ingresos sin contar los totales. A partir de 1991, se unifica el bloque de ingresos pero se detallan más los del trabajo según la categoría de la ocupación tanto principal como secundaria. El total de campos de ingreso en el registro de este cuestionario llegaba a 71, excepto totales. En 2001 se han condensado las categorías de ingresos llegando a 50 campos.

**Cuadro 7**

**ECH 1986 a 2001.**

**Incidencia de la pobreza extrema y margen de error muestral al 95% por área, según unidad de referencia y año de la encuesta. (En porcentajes)**

Unidad de referencia y año	TOTAL		MONTEVIDEO		RESTO DEL PAÍS URBANO	
	Estimación	Margen de error (95%) <sup>(1)</sup>	Estimación	Margen de error (95%) <sup>(1)</sup>	Estimación	Margen de error (95%) <sup>(1)</sup>
<b>Hogares</b>						
1986	5.0	0.3	3.3	0.4	6.4	0.5
1987	2.6	0.2	1.7	0.3	3.4	0.4
1988	1.5	0.2	1.1	0.2	1.8	0.3
1989	1.4	0.2	1.1	0.2	1.7	0.3
1990	1.6	0.2	1.3	0.2	1.8	0.3
1991	1.2	0.2	1.0	0.2	1.4	0.3
1992	0.9	0.2	0.8	0.2	1.1	0.2
1993	0.6	0.1	0.3	0.1	1.0	0.2
1994	0.7	0.1	0.5	0.1	0.9	0.2
1995	0.8	0.1	0.7	0.2	1.0	0.2
1996	0.9	0.1	0.9	0.2	0.9	0.2
1997	0.6	0.1	0.6	0.2	0.7	0.2
1998	0.8	0.1	0.9	0.2	0.7	0.2
1999	0.6	0.1	0.5	0.2	0.7	0.2
2000	0.8	0.1	0.7	0.2	0.8	0.2
2001	0.7	0.1	0.6	0.2	0.7	0.2
<b>Personas</b>						
1986	7.7	0.5	5.2	0.7	9.5	0.8
1987	4.4	0.4	2.9	0.5	5.5	0.6
1988	2.6	0.3	2.1	0.4	3.0	0.5
1989	2.5	0.3	1.9	0.4	3.0	0.5
1990	3.0	0.4	2.6	0.5	3.3	0.5
1991	2.1	0.3	1.8	0.4	2.4	0.5
1992	1.8	0.3	1.5	0.4	2.0	0.5
1993	1.2	0.2	0.6	0.2	1.9	0.5
1994	1.2	0.2	1.0	0.3	1.5	0.4
1995	1.6	0.3	1.3	0.4	1.9	0.4
1996	1.7	0.3	1.6	0.4	1.8	0.5
1997	1.2	0.2	1.0	0.3	1.3	0.4
1998	1.6	0.3	1.8	0.4	1.3	0.4
1999	1.2	0.3	1.1	0.4	1.3	0.4
2000	1.5	0.3	1.3	0.4	1.7	0.5
2001	1.3	0.3	1.2	0.4	1.4	0.4

<sup>(1)</sup> Cantidad que, sumada y restada a la estimación produce el intervalo que, con una confianza de 95%, contiene la verdadera cantidad.

El cambio en el diseño de cuestionario de la ECH en 1991 puede ser, en parte, responsable por el descenso en la incidencia de la pobreza extrema que se observa en 1992. Sin embargo, pueden estar confundidos los efectos de este cambio con un descenso efectivo de la incidencia, porque de hecho la tendencia a la baja sigue hasta 1994. También puede ser poco adecuada la extensión hacia atrás en el tiempo del valor de la línea dentro de un período en el que los hábitos de consumo eran otros.

A partir de 1994, la tendencia observada en la incidencia de la pobreza extrema no varía en forma significativa. Esto es, las fluctuaciones no indican descensos o aumentos absolutos sino que deben explicarse por el azar del muestreo.

El margen de error muestral anual para las estimaciones del Uruguay urbano no permite desagregaciones con razonable confiabilidad, ya que la relación entre la variación de las estimaciones por área y las estimaciones propiamente dichas resultan superiores al 10%. Para cualquier desagregación a nivel inferior al de área esta relación aumenta, restando confiabilidad a esas estimaciones.

### **Macro-características de los hogares indigentes.**

Debido a la escasa libertad para desagregar las características de los hogares indigentes, se tratará de describirlos en términos generales.

#### **Tamaño y composición del hogar.**

Los hogares indigentes se caracterizan por estar compuestos por muchas personas, una gran proporción de menores de 18 años y una baja cantidad de perceptores de ingresos.

En la tabla siguiente se muestran los valores de estas estadísticas para los últimos cinco años de la ECH, porque las cifras permanecen muy estables a lo largo de la serie.

**Cuadro 8**

**ECH 1997 a 2001.**

**Promedio de personas, perceptores de ingresos y menores de 18 años, según período.**

Año	Personas /hogar		Perceptores /hogar		Menores 18 /hogar		Menores 14 /hogar	
	Total	Indigentes	Total	Indigentes	Total	Indigentes	Total	Indigentes
1997	3.2	5.9	1.9	1.5	0.9	3.6	0.7	3.0
1998	3.2	6.2	1.9	1.4	0.9	3.9	0.7	3.4
1999	3.2	6.5	1.9	1.5	0.9	3.9	0.7	3.3
2000	3.2	6.3	1.9	1.5	0.9	3.8	0.7	3.1
2001	3.1	6.2	1.9	1.6	0.9	3.9	0.7	3.2

Estas cifras se interpretan de la siguiente manera: mientras un hogar promedio está compuesto por tres personas, de las cuales dos son perceptoras de ingresos y una es un niño o adolescente, en un hogar indigente hay seis personas, de las cuales menos de dos son perceptoras de ingresos y cuatro son menores de 18 años (3 tienen menos de 14).

#### **Actividad y desempleo.**

Los hogares indigentes presentan mayores tasas de actividad y mucho mayores tasas de desocupación que el promedio de los hogares en un período dado.

Teniendo en cuenta que los desocupados son un componente importante del grupo de personas económicamente activas y que teniendo los hogares indigentes tan gran proporción de menores (la mayoría niños por debajo de 14 años) más de la mitad de los mayores que quedan son activos (ocupados o no), las excesivamente altas tasas de desocupación y bajas tasas de empleo explican a las claras el problema de la escasez de recursos para su supervivencia.



**Cuadro 9.**

ECH 1997 a 2001.

Tasas de actividad, empleo y desocupación por unidad de referencia, según período (En porcentajes).

Año	Tasa de actividad		Tasa de empleo		Tasa de desocupación	
	Total	Indigentes	Total	Indigentes	Total	Indigentes
1997	57.6	61.1	51.0	41.0	11.4	30.2
1998	60.4	61.5	54.3	42.6	10.1	25.2
1999	59.3	59.4	52.6	45.0	11.3	21.4
2000	59.6	60.4	51.5	39.0	13.6	32.5
2001	60.6	63.4	51.4	38.5	15.3	36.9

**Ingresos per cápita y por perceptor.**

El hecho de que un hogar sea estadísticamente indigente responde al particular modo de clasificación por comparación contra una línea per cápita. Eso implica que, coyunturalmente, el hogar en cuestión registró muy bajos ingresos en un particular período de referencia. Esto puede haber ocurrido por accidente, pero más seguramente puede ser un estado permanente de escasos recursos.

Estas estadísticas coyunturales podrían ser acompañadas por el análisis de correlación con las características de vivienda, acceso a servicios y tenencia de aparatos de uso doméstico que pueden echar alguna luz sobre la permanencia o no del estado de indigencia de los hogares que muestran bajos ingresos en un particular período. Sin embargo, con respecto a la confiabilidad de los datos, puede adelantarse que no es conveniente realizar este estudio sobre este subgrupo de hogares aislados dado el escaso tamaño muestral que representan, por lo cual debería dejarse para aplicar al subgrupo más amplio de hogares pobres (que incluye a los indigentes).

El siguiente cuadro muestra, a nivel nacional urbano (5.000 habitantes o más por localidad), los promedios de ingresos per cápita y por perceptor teniendo presente que esos montos son los disponibles, en promedio, para alimentar hogares muy numerosos sin lograrlo adecuadamente.

**Cuadro 10**

ECH 1986 - 2001.

Ingreso medio per cápita y por perceptor, línea media de indigencia y brecha de indigencia<sup>(1)</sup>, según período. (\$ diciembre de 2001 y porcentajes)

Año	Ingreso per cápita	Ingreso por perceptor	LI Media	Brecha
1986	549	2015	782	30%
1987	560	2219	787	29%
1988	576	2396	761	24%
1989	591	2376	781	24%
1990	622	2529	819	24%
1991	559	2307	753	26%
1992	521	2210	710	27%
1993	484	2196	664	27%
1994	483	2107	666	28%
1995	490	1961	669	27%
1996	495	2277	662	25%
1997	476	1961	646	26%

**Cuadro 10**  
**ECH 1986 - 2001.**  
**Ingreso medio per cápita y por perceptor, línea media de indigencia y brecha de indigencia<sup>(1)</sup>, según período. (\$ diciembre de 2001 y porcentajes)**

Año	Ingreso per cápita	Ingreso por perceptor	LI Media	Brecha
1998	469	2147	661	29%
1999	480	2200	622	23%
2000	471	2135	632	25%
2001	501	2079	628	20%

<sup>(1)</sup> Brecha es la razón entre la diferencia absoluta de la línea y el promedio per cápita respecto del valor de la línea.

La lectura de este cuadro indica que a lo largo de los años el ingreso por persona de los hogares indigentes fue entre un quinto y algo menos de un tercio por debajo de lo necesario para obtener una alimentación adecuada. Ese ingreso fue provisto por menos de 2 perceptores para un grupo humano promedio de 6 la mitad de los cuales eran menores de 14 años y el resto inactivos o más probablemente desocupados.

## **Línea de Pobreza.**

En un estadio poco menos extremo que la indigencia se encuentra la situación de pobreza, la cual es definida a grandes rasgos como la carencia de medios para cubrir alimentación, vivienda, vestimenta y otros bienes y servicios básicos sin privaciones.

En este trabajo el grupo de los hogares pobres contiene al de los indigentes, pero se puede operar con los datos de tal manera que se separen los hogares que presentan carencias extremas de los que pueden alimentarse adecuadamente pero no pueden cubrir el resto de sus necesidades básicas (hablando en término de bienes y servicios que integran una cierta canasta).

Ninguna de las dos encuestas de gastos que se mencionaron en los antecedentes produjo una canasta básica total (CBT), reduciéndose la estimación de las líneas de pobreza a expandir los valores de las CBA por el Coeficiente de Orshansky ( $CO = \text{inverso del coeficiente de Engel}$ ), o aplicando algún otro procedimiento un poco más sofisticado.

## **El Coeficiente de Orshansky (CO).**

Como no hay definición de una canasta básica de bienes no alimentarios que incluya todos los rubros posibles con una selección de ítem que prueben la generalidad de su uso y proporción de gasto destinado a ellos como se hizo con la CBA, la única información de la proporción del gasto en alimentación que hay que disponer para adquirir todo lo necesario, es la relación observada entre los hogares del estrato de referencia seleccionado para determinar las líneas de indigencia y de pobreza.

Los estratos de referencia de la EG'94 proporcionaron las cifras ya mostradas en el cuadro 4 de la página 13: en Montevideo esta proporción fue de 2,99 (casi 3 veces la CBA equivale a la CBT) y en el Resto del país urbano fue de 2,65 (la CBT es poco más de 2 veces y media la CBA correspondiente).

Estos valores deberían aplicarse en forma constante a lo largo de todo el período de vigencia de la CBA, porque de hecho se ignoran la cantidad, calidad y precio de los artículos no alimentarios.

El valor de la CBT así obtenido (ya denominado Línea de Pobreza o LP) se aplicaría nuevamente per cápita y todo hogar cuyos ingresos per cápita con valor locativo quedaran por debajo de la LP serían clasificados como pobres.

Los CO son, sin embargo, valores promedio.

La relación CBT /CBA de un hogar unipersonal no es la misma que la de un hogar de 2, 3 o más personas y tampoco es la misma si entre sus miembros hay niños o adolescentes que si no los hay.

El concepto de ‘**economía de escala**’, permite pulir el concepto de hogar pobre atendiendo a la posibilidad de que un hogar tenga libertad de opción o distribución de sus gastos aún con un ingreso per cápita bruto que lo calificaría como pobre, en razón de su tamaño y composición.

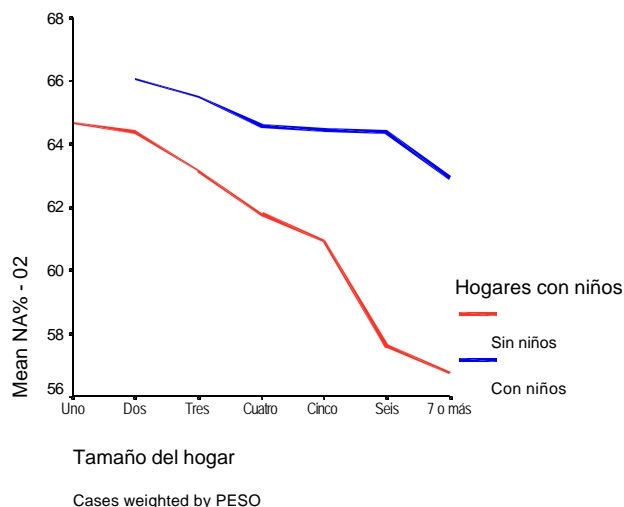
### ***Estimación de las economías de escala.***

Un ejercicio en profundidad para determinar de qué manera los hogares manejan sus recursos según su composición exige un análisis pormenorizado rubro a rubro de la distribución de sus gastos. Este problema no pudo resolverse en forma estadísticamente confiable con los tamaños muestrales que resultaron de la selección de los estratos de referencia (ver página 11), y el ejercicio fue suspendido con la EG’94.

Sin embargo, un método de estimación indirecta se sugirió en el Taller mencionado en la nota al pie j en la página 8. El método consiste en vincular, mediante un modelo de regresión múltiple, el CO, o bien la proporción de bienes no alimentarios (variable dependiente) con cierta cantidad de variables descriptivas de la composición del hogar del estrato de referencia (variables independientes). Este método, se afirmaba, es estadísticamente más robusto que el estudio pormenorizado de los gastos con tamaños muestrales reducidos.

Aplicado este método a los datos de un subconjunto de los deciles 2 y 3 de la EG’94, produjo un modelo bastante sencillo, donde las variables independientes significativas fueron *área, tamaño del hogar en número de personas y proporción de menores de 18 años respecto de adultos en el hogar*. En el apéndice 2 se muestra el resumen del análisis de regresión efectuado.

A continuación se muestra el gráfico que resultó del promedio de las dos áreas y muestra la tendencia general de la proporción de gasto en bienes no alimentarios al variar tamaño del hogar y presencia de menores de 18 años (designados “niños”). Nótese que las escalas no comienzan en 0.



Es fácil ver que a medida que aumenta el número de personas del hogar los gastos no alimentarios disminuyen y que si bien la presencia de niños encarece esta porción de los gastos (vestimenta y educación, para empezar), la tendencia es la misma si el hogar es más y más numeroso.

La aplicación del modelo ajustado y un límite inferior práctico fijado en 5 o más para los hogares más numerosos, proveyó los siguientes CO:

Cuadro 11  
EG'94

Valor de los Coeficientes de Orshansky por área y presencia de menores de 18 años en el hogar, según tamaño del hogar.

Tamaño del hogar	Montevideo		Resto del país urbano	
	Sin niños	Con niños	Sin niños	Con niños
Uno	3.04		2.62	
Dos	2.96	3.20	2.56	2.74
Tres	2.89	3.06	2.51	2.71
Cuatro	2.82	3.04	2.46	2.67
Cinco o más	2.75	2.96	2.41	2.63

### Aplicación de la escala de CO.

Es muy sencillo aplicar los coeficientes específicos por tamaño y presencia de menores de 18 años.

Partiendo del valor de la CBA en un período adecuado (el del mes anterior al de la entrevista del hogar) se determina, con la cantidad de personas entrevistadas y la presencia o no de menores de 18 años cuál es el CO que corresponde según el área a la que pertenezca el hogar. Se multiplica la CBA por el CO definido. Este producto constituye **la LP del hogar**.

Si el ingreso per cápita del hogar es menor a su LP, el hogar es clasificado como "pobre". De lo contrario, será considerado "no pobre".

Es evidente que este procedimiento también incluye a los hogares indigentes.

## ***Incidencia de la Pobreza en el Uruguay urbano (1986 a 2001).***

La incidencia de la pobreza se define como el porcentaje de hogares o personas pobres respecto del total de hogares o personas de la encuesta, respectivamente.

Un hogar pobre transmite su calidad de tal a todos sus integrantes.

En el siguiente cuadro se muestra la serie 1986 a 2001 de la incidencia de la pobreza en el Uruguay urbano (localidades de 5.000 habitantes o más al Censo de 1996).

**Cuadro 12**

**ECH 1986 a 2001.**

**Incidencia de la pobreza y margen de error muestral al 95% por unidad de referencia y área, según año de la encuesta. (En porcentajes)**

Unidad de referencia y año	TOTAL		MONTEVIDEO		RESTO DEL PAÍS URBANO	
	Estimación	Margen de error (95%) <sup>(1)</sup>	Estimación	Margen de error (95%) <sup>(1)</sup>	Estimación	Margen de error (95%) <sup>(1)</sup>
<b>Hogares</b>						
1986	38.3	0.8	36.2	1.3	40.2	1.1
1987	27.4	0.7	26.8	1.1	28.0	1.0
1988	19.4	0.6	19.9	1.0	19.0	0.8
1989	19.1	0.6	19.5	0.9	18.6	0.9
1990	21.8	0.7	22.3	1.0	21.2	1.0
1991	16.5	0.6	16.4	0.8	16.7	0.9
1992	13.2	0.6	11.8	0.8	14.8	0.9
1993	11.1	0.5	9.2	0.6	13.6	0.8
1994	9.8	0.5	8.6	0.6	11.3	0.8
1995	11.5	0.5	10.5	0.7	12.6	0.8
1996	11.1	0.5	10.1	0.7	12.3	0.8
1997	11.0	0.5	10.3	0.7	11.7	0.8
1998	10.5	0.5	10.0	0.7	11.1	0.8
1999	9.7	0.5	9.9	0.7	9.4	0.8
2000	11.0	0.6	10.8	0.8	11.1	0.8
2001	11.7	0.6	11.5	0.8	12.0	0.8
<b>Personas</b>						
1986	46.2	0.9	42.9	1.5	49.0	1.2
1987	35.6	0.9	34.1	1.4	36.9	1.2
1988	26.6	0.9	26.4	1.4	26.8	1.1
1989	26.6	0.9	26.2	1.3	27.1	1.3
1990	29.7	0.9	29.4	1.3	30.0	1.3
1991	23.4	0.9	22.4	1.1	24.4	1.3
1992	19.9	0.9	17.6	1.3	22.4	1.3
1993	17.1	0.8	13.7	0.9	20.9	1.3
1994	15.3	0.8	13.3	1.0	17.5	1.2
1995	17.4	0.8	16.1	1.1	18.8	1.2
1996	17.2	0.8	15.4	1.0	19.1	1.2
1997	17.2	0.8	16.0	1.1	18.5	1.2
1998	16.7	0.8	15.9	1.1	17.6	1.2
1999	15.3	0.8	15.6	1.2	15.0	1.2
2000	17.8	0.9	17.7	1.2	18.0	1.4
2001	18.8	0.9	18.4	1.2	19.3	1.3

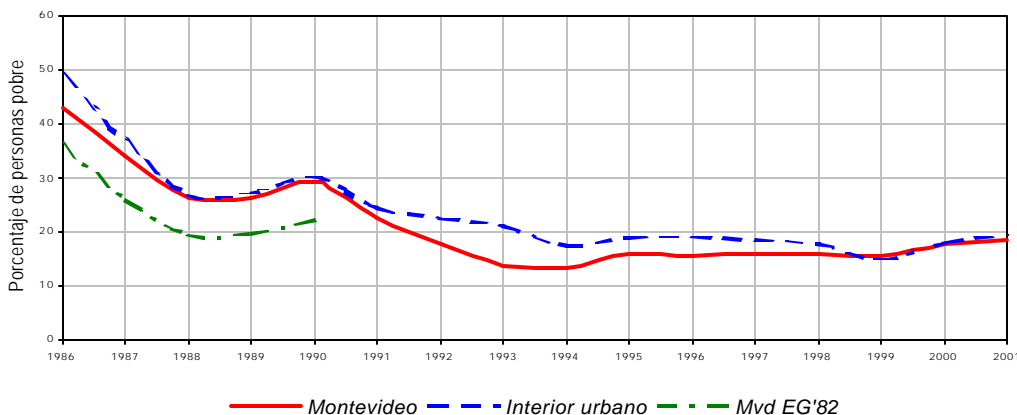
<sup>(1)</sup> Cantidad que, sumada y restada a la estimación produce el intervalo que, con una confianza de 95%, contiene la verdadera cantidad.

Las mismas consideraciones descriptas en la página 18 para las incidencias entre los años 1986 al 90 valen aquí también. Sin embargo, el efecto de corte en 1991 es menos evidente.

El margen de error muestral (respecto de las incidencias) para las estimaciones del Uruguay urbano permite hacer algunas desagregaciones con razonable confiabilidad.

La siguiente gráfica presenta los valores de incidencias por área, comparados con la que se habría obtenido aplicando la línea EG'82 a los hogares de Montevideo.

**Porcentaje de Personas pobres por área y periodo**



La estimación por la LP de la EG'82 es siempre menor a la de la aplicada ahora debido al menor precio de la CBA por su contenido y a los diferentes criterios respecto al CO, pero la tendencia es la misma.

### Macro-características de los hogares pobres.

La estimación de la incidencia de la pobreza permite poner algo más de detalle en los comentarios a hacer. Mientras las estadísticas de tamaño del hogar y las tasas de actividad, empleo y desempleo se presentan con los datos de los últimos cinco años, pueden desplegarse por área también.

### Tamaño y composición del hogar.

Si bien no aparecen promedios tan acusados como con el grupo de hogares indigentes, los hogares pobres están también constituidos por más personas que el promedio y más cantidad de menores de 18 años que el promedio. El número de perceptores es prácticamente igual al promedio general.

**Cuadro 13**

ECH 1997 a 2001.

Promedio de personas, perceptores de ingresos y menores de 18 años, por unidad de referencia, según período.

Area	Año	Personas /hogar		Perceptores /hogar		Menores 18 /hogar		Menores 14 /hogar	
		Total	Pobres	Total	Pobres	Total	Pobres	Total	Pobres
Total	1997	3.2	5.1	1.9	1.9	0.9	2.5	0.7	2.0
	1998	3.2	5.1	1.9	1.8	0.9	2.6	0.7	2.1
	1999	3.2	5.0	1.9	1.7	0.9	2.6	0.7	2.1
	2000	3.2	5.2	1.9	1.8	0.9	2.6	0.7	2.1
	2001	3.1	5.0	1.9	1.9	0.9	2.5	0.7	2.1

Cuadro 13

ECH 1997 a 2001.

Promedio de personas, perceptores de ingresos y menores de 18 años, por unidad de referencia, según período.

Area	Año	Personas /hogar		Perceptores /hogar		Menores 18 /hogar		Menores 14 /hogar	
		Total	Pobres	Total	Pobres	Total	Pobres	Total	Pobres
Montevideo	1997	3.1	4.9	2.0	1.9	0.8	2.2	0.6	1.8
	1998	3.1	4.9	1.9	1.8	0.8	2.4	0.6	2.0
	1999	3.1	4.8	1.9	1.8	0.8	2.3	0.6	1.9
	2000	3.1	5.0	1.9	1.8	0.8	2.4	0.6	2.0
	2001	3.0	4.8	1.9	1.9	0.7	2.2	0.6	1.8
Resto del país urbano	1997	3.3	5.2	1.9	1.9	1.0	2.7	0.8	2.2
	1998	3.3	5.3	1.9	1.8	1.1	2.9	0.8	2.3
	1999	3.3	5.3	1.9	1.7	1.0	2.9	0.8	2.4
	2000	3.3	5.4	1.9	1.8	1.0	2.8	0.8	2.3
	2001	3.3	5.2	1.9	1.8	1.0	2.8	0.8	2.3

Estos datos se interpretan así: mientras un hogar promedio está compuesto por tres personas, de las cuales dos son perceptoras de ingresos y una es un niño o adolescente, en un hogar pobre hay cinco personas (algo menos en Montevideo, algo más en el Resto) de las cuales hay casi dos perceptoras de ingresos y tres niños o adolescentes (dos de los cuales tienen menos de 14 años). El Resto del país presenta cifras ligeramente mayores a las de Montevideo pero la misma cantidad de perceptores.

### Actividad y desempleo.

Los hogares pobres presentan mayores tasas de actividad, mucho mayores tasas de desempleo (más del doble en Montevideo, algo menos del doble en el Resto del país) y menores tasas de empleo.

Cuadro 14

ECH 1997 a 2001.

Tasas de actividad, empleo y desocupación por unidad de referencia, según período (En porcentajes).

Área	Año	Tasa de actividad		Tasa de empleo		Tasa de desocupación	
		Total	Pobres	Total	Pobres	Total	Pobres
Total	1997	57.6	62.1	51.0	47.7	11.4	21.1
	1998	60.4	62.3	54.3	49.6	10.1	18.3
	1999	59.3	63.2	52.6	49.0	11.3	20.3
	2000	59.6	64.5	51.5	47.9	13.6	23.6
	2001	60.6	65.7	51.4	48.3	15.3	24.2
Montevideo	1997	60.2	63.7	53.2	47.6	11.6	23.2
	1998	61.4	64.4	55.1	50.6	10.2	20.0
	1999	61.4	64.4	54.1	48.8	11.8	21.8
	2000	61.3	67.0	52.8	48.5	13.9	25.8
	2001	62.6	68.6	53.0	49.3	15.5	26.1
Resto del país urbano	1997	55.4	60.4	49.1	47.7	11.3	18.9
	1998	59.3	60.3	53.4	48.7	9.9	16.6
	1999	57.2	61.9	51.1	49.1	10.7	18.7
	2000	57.8	61.9	50.1	47.3	13.3	21.4
	2001	58.5	62.7	49.7	47.3	15.0	22.3

En este segmento de población, el de los hogares pobres, se repite el comentario hecho en la presentación de los resultados de indigencia: las altas tasas de desocupación y bajas tasas de empleo, agregado al hecho que, aunque haya casi la misma cantidad de perceptores de ingresos que en el total, éstos deben sostener a más personas que el promedio

de todos los hogares, explica la escasez de sus recursos para hacer frente a los gastos tanto de alimentación como de otros componentes de la CBT.

### Ingresos per cápita y por perceptor.

El siguiente cuadro muestra los promedios de ingresos per cápita y perceptor de los hogares pobres teniendo presente que esos montos son los que los hogares tienen disponibles para alimentarse y para enfrentar otros gastos, sin lograrlo completamente o sin privarse de algunos componentes.

**Cuadro 15**

**ECH 1986 - 2001.**

**Ingreso medio per cápita y por perceptor, línea media de pobreza y brecha de pobreza<sup>(1)</sup>, por área, según período. (\$ diciembre de 2001 y porcentajes)**

Año	Total				Montevideo				Resto del país urbano			
	Ing. pc c/vl	Ing./perc. c/vl	LP media	Brecha	Ing. pc c/vl	Ing./perc. c/vl	LP media	Brecha	Ing. pc c/vl	Ing./perc. c/vl	LP media	Brecha
1986	\$ 1,503	\$ 3,659	\$ 2,292	34%	\$ 1,869	\$ 4,175	\$ 2,791	33%	\$ 1,194	\$ 3,223	\$ 1,870	36%
1987	\$ 1,577	\$ 4,091	\$ 2,314	32%	\$ 1,931	\$ 4,677	\$ 2,802	31%	\$ 1,259	\$ 3,565	\$ 1,877	33%
1988	\$ 1,575	\$ 4,255	\$ 2,235	30%	\$ 1,894	\$ 4,677	\$ 2,685	29%	\$ 1,264	\$ 3,843	\$ 1,796	30%
1989	\$ 1,616	\$ 4,201	\$ 2,299	30%	\$ 1,901	\$ 4,563	\$ 2,708	30%	\$ 1,279	\$ 3,776	\$ 1,816	30%
1990	\$ 1,659	\$ 4,222	\$ 2,376	30%	\$ 1,955	\$ 4,666	\$ 2,800	30%	\$ 1,313	\$ 3,703	\$ 1,880	30%
1991	\$ 1,542	\$ 4,192	\$ 2,196	30%	\$ 1,817	\$ 4,665	\$ 2,592	30%	\$ 1,223	\$ 3,643	\$ 1,737	30%
1992	\$ 1,437	\$ 4,076	\$ 2,026	29%	\$ 1,745	\$ 4,741	\$ 2,449	29%	\$ 1,159	\$ 3,476	\$ 1,644	30%
1993	\$ 1,432	\$ 4,137	\$ 1,968	27%	\$ 1,789	\$ 5,030	\$ 2,397	25%	\$ 1,132	\$ 3,388	\$ 1,609	30%
1994	\$ 1,377	\$ 4,262	\$ 1,932	29%	\$ 1,682	\$ 5,167	\$ 2,332	28%	\$ 1,095	\$ 3,424	\$ 1,562	30%
1995	\$ 1,364	\$ 3,983	\$ 1,935	29%	\$ 1,642	\$ 4,629	\$ 2,324	29%	\$ 1,098	\$ 3,362	\$ 1,562	30%
1996	\$ 1,297	\$ 3,910	\$ 1,859	30%	\$ 1,532	\$ 4,385	\$ 2,233	31%	\$ 1,071	\$ 3,454	\$ 1,500	29%
1997	\$ 1,314	\$ 3,865	\$ 1,842	29%	\$ 1,563	\$ 4,443	\$ 2,203	29%	\$ 1,064	\$ 3,282	\$ 1,479	28%
1998	\$ 1,277	\$ 3,876	\$ 1,829	30%	\$ 1,496	\$ 4,404	\$ 2,194	32%	\$ 1,063	\$ 3,358	\$ 1,471	28%
1999	\$ 1,292	\$ 4,049	\$ 1,826	29%	\$ 1,517	\$ 4,532	\$ 2,159	30%	\$ 1,038	\$ 3,503	\$ 1,448	28%
2000	\$ 1,274	\$ 3,881	\$ 1,821	30%	\$ 1,480	\$ 4,352	\$ 2,169	32%	\$ 1,057	\$ 3,387	\$ 1,457	27%
2001	\$ 1,263	\$ 3,688	\$ 1,803	30%	\$ 1,482	\$ 4,106	\$ 2,148	31%	\$ 1,037	\$ 3,255	\$ 1,445	28%

<sup>(1)</sup> Brecha es la razón entre la diferencia absoluta de la línea con el promedio per cápita, respecto del valor de la línea.

La lectura de este cuadro indica que a lo largo de los años el ingreso por persona de los hogares pobres fue cercano al 30% por debajo de lo que les sería necesario para proveer a todas sus necesidades básicas alimentarios y no alimentarias. Ese ingreso fue aportado por dos perceptores para un grupo humano medio de cinco personas dos de las cuales eran menores de 14 años y los demás inactivos o más presumiblemente desocupados.

El ingreso medio per cápita cubre con holgura las necesidades de alimentación (ver cuadro 10 en la página 21) pero el remanente no es suficiente para distribuir entre todos los rubros no alimentarios sin privarse de algunos de ellos o más probablemente restringiendo el gasto a lo indispensable.



## APÉNDICES

### 1. Composición de la Canasta Básica de Alimentos.

Canasta básica de alimentos por persona, por área, cantidades físicas mensuales y costo mensual, según componentes.

Montevideo y Resto del país urbano (10.000 habitantes o más). (Cantidades en Kg.; costo en \$ uruguayos de noviembre 1994)

COMPONENTES	MONTEVIDEO		RESTO DEL PAÍS	
	Cantidad física neta (Kg. /mes /persona)	Costo total mensual (\$nov. 1994)	Cantidad física neta (Kg. /mes /persona)	Costo total mensual (\$nov. 1994)
<b>TOTAL</b>	<b>43.70</b>	<b>321.72</b>	<b>39.62</b>	<b>244.43</b>
<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>	<b>43.70</b>	<b>321.72</b>	<b>39.62</b>	<b>244.43</b>
<b>ALIMENTOS</b>	<b>38.39</b>	<b>296.73</b>	<b>37.20</b>	<b>233.86</b>
<b>PAN Y CEREALES</b>	<b>7.41</b>	<b>70.00</b>	<b>8.01</b>	<b>43.25</b>
<b>PANIFICADOS</b>	<b>4.81</b>	<b>51.65</b>	<b>5.07</b>	<b>28.32</b>
Pan francés y pan chico	3.98	32.89	4.10	19.01
Pan de viena, catalán, casero, galleta campaña.	-	-	0.69	4.37
Factura común con grasa, bizcochos secos, etc.	0.40	8.47	0.22	2.93
Galleta marina y malteada	0.28	4.36	-	-
Alfajores	0.16	5.93	0.06	2.01
<b>HARINA, ARROZ, PASTAS Y OTROS CEREALES</b>	<b>2.60</b>	<b>18.35</b>	<b>2.94</b>	<b>14.93</b>
Arroz blanco	1.02	4.33	1.20	4.71
Trigo, harina de	0.74	2.54	0.74	2.04
Fideos y pastas secas	0.58	5.48	0.92	6.81
Pasta fresca simple y rellena	0.26	6.01	0.09	1.37
<b>CARNES Y DERIVADOS</b>	<b>3.45</b>	<b>67.60</b>	<b>3.25</b>	<b>53.72</b>
Cortes vacunos traseros s/ hueso	0.66	12.70	0.66	10.93
Cortes vacunos traseros c/ hueso	0.37	6.42	0.17	2.98
Cortes vacunos delanteros	0.78	18.28	0.47	10.47
Carne picada especial	0.81	11.28	0.68	9.89
Puchero, cogote, garrón y osobuco	-	-	0.25	2.69
Carne ovina cortes	-	-	0.31	4.49
Pollo (entero y en trozos)	0.29	7.16	0.29	5.74
Chorizos, salchichas, húngaras	0.26	5.01	0.36	5.14
Frankfurter, pildoritas	0.15	3.25	-	-
Mortadela, lionesa, matambre	0.14	3.51	0.06	1.38
<b>PESCADOS Y MARISCOS</b>	<b>0.48</b>	<b>8.31</b>	<b>0.20</b>	<b>3.47</b>
Pescado fresco	0.35	5.53	0.12	1.88
Otros pescados y mariscos	0.13	2.78	0.09	1.59
<b>LACTEOS Y HUEVOS</b>	<b>10.51</b>	<b>37.06</b>	<b>10.00</b>	<b>31.38</b>
<b>LACTEOS</b>	<b>9.80</b>	<b>29.45</b>	<b>9.57</b>	<b>26.68</b>
Leche entera fluida pasteurizada	9.58	23.17	9.41	23.31
Queso rallado	0.05	2.22	0.05	1.38
Queso cuartirolo, colonia, dambo, magro	0.17	4.05	0.11	1.98
<b>HUEVOS</b>	<b>0.72</b>	<b>7.61</b>	<b>0.43</b>	<b>4.70</b>
Huevos	0.72	7.61	0.43	4.70
<b>ACEITES Y GRASAS</b>	<b>0.93</b>	<b>9.67</b>	<b>0.95</b>	<b>8.03</b>
Aceite comestible(No maíz ni oliva)	0.85	7.27	0.89	6.87
Manteca	0.08	2.39	0.06	1.16
<b>VERDURAS, LEGUMBRES, TUBERCULOS Y FRUTAS</b>	<b>12.72</b>	<b>72.15</b>	<b>11.46</b>	<b>63.76</b>
<b>VERDURAS</b>	<b>4.31</b>	<b>24.66</b>	<b>3.92</b>	<b>24.09</b>

Canasta básica de alimentos por persona, por área, cantidades físicas mensuales y costo mensual, según componentes.

Montevideo y Resto del país urbano (10.000 habitantes o más). (Cantidades en Kg.; costo en \$ uruguayos de noviembre 1994)

COMPONENTES	MONTEVIDEO		RESTO DEL PAÍS	
	Cantidad física neta (Kg. /mes /persona)	Costo total mensual (\$nov. 1994)	Cantidad física neta (Kg. /mes /persona)	Costo total mensual (\$nov. 1994)
Lechuga	0.39	3.14	0.33	1.95
Tomates	0.87	5.08	0.88	6.17
Zanahorias	0.59	2.24	0.71	2.88
Cebolla	0.69	3.12	0.73	3.07
Zapallo	0.34	1.69	0.53	1.99
Morrones	0.17	2.00	0.14	2.48
Otras frutas y hortalizas (Espinaca)	1.26	7.39	0.60	5.56
<b>LEGUMBRES</b>	<b>0.18</b>	<b>1.61</b>	<b>0.33</b>	<b>2.61</b>
Lentejas, Porotos, Garbanzos	0.18	1.61	0.33	2.61
<b>VERDURAS CONGELADAS Y EN CONSERVA</b>	<b>0.16</b>	<b>2.05</b>	<b>0.11</b>	<b>1.30</b>
Tomate en conserva	0.16	2.05	0.11	1.30
<b>PAPAS Y TUBERCULOS</b>	<b>3.36</b>	<b>12.50</b>	<b>3.36</b>	<b>11.64</b>
Papas	3.00	10.55	3.00	9.97
Boniato	0.36	1.95	0.36	1.67
<b>FRUTAS</b>	<b>4.71</b>	<b>31.33</b>	<b>3.72</b>	<b>24.13</b>
Frutas Cítricas	1.59	7.60	1.02	4.11
Bananas	0.86	6.94	0.69	5.02
Manzanas	0.95	7.88	0.75	8.00
Otras frutas	1.31	8.92	1.26	7.00
<b>AZUCAR</b>	<b>1.31</b>	<b>5.65</b>	<b>1.47</b>	<b>5.95</b>
Azúcar blanca refinada	1.31	5.65	1.47	5.95
<b>CAFE, TE, YERBA MATE, CACAO</b>	<b>0.69</b>	<b>12.43</b>	<b>0.80</b>	<b>13.09</b>
Café soluble y no soluble	0.02	1.38	0.04	2.28
Té	0.01	0.68	0.02	1.98
Yerba mate	0.59	8.52	0.60	6.73
Cocoa y chocolate en polvo	0.07	1.85	0.14	2.10
<b>OTROS ALIMENTOS</b>	<b>0.89</b>	<b>13.87</b>	<b>1.05</b>	<b>11.20</b>
Mermeladas, dulce membrillo, batata	0.19	1.84	0.18	1.72
Caramelos, chiclets, pastillas, chupetines	0.19	1.61	0.24	1.55
Sal de mesa	0.17	0.87	0.16	0.71
Especias	0.04	1.68	0.05	0.73
Postres, flanes, gelatinas en polvo	0.07	3.05	0.04	1.20
Otros alimentos	0.22	4.81	0.38	5.29
<b>BEBIDAS</b>	<b>5.31</b>	<b>24.99</b>	<b>2.42</b>	<b>10.57</b>
<b>BEBIDAS NO ALCOHOLICAS</b>	<b>5.31</b>	<b>24.99</b>	<b>2.42</b>	<b>10.57</b>
Aguas de mesa	3.32	8.25	1.27	2.94
Refrescos	1.99	16.73	1.15	7.63

FUENTE: "Determinación de la Línea de Pobreza". Taller Regional de Expertos sobre Medición de la Línea de Pobreza en Uruguay. 12 al 13 de marzo de 1996.

## 2. Modelo de regresión para estimar el gasto no alimentario.

Salida de sistema SPSS (© SPSS Inc.)

ANOVA	Sum of Squares	df	Mean Square	F	Sig.
Regression	3608.5€	3	1202.8€	12.25	0.0000
Residual	41818.01	426	98.21		
Total	45426.5€	429			

Predictors: (Constant), Area, Personas, Menores 18/ adultos

Dependent Variable: Complemento de Engel (%)

<b>Coefficients</b>	Unstandardized Coefficients		Standardized Coefficients	t	Sig.
	B	Std. Error	Beta		
(Constant)	67.220	1.25€		53.447	0.000
Personas	-0.54€	0.311	-0.092	-1.75€	0.079
Menores 18/ adultos	2.751	0.803	0.181	3.427	0.001
Área (0=Mvd; 1=Int)	-5.20€	0.974	-0.253	-5.342	0.000

Dependent Variable: Complemento de Engel (%)

**3. Incidencia de pobreza por área, según año y grupo de referencia. (ECH 1986 a 2001).**

AÑO	GRUPO DE REFERENCIA	TOTAL	MONTEVIDEO	RESTO DEL PAÍS URBANO
1986	Hogares	38.3	36.2	40.2
	Personas	46.2	42.9	49.0
	Menos de 6	63.2	61.5	64.3
	De 6 a 12	63.7	63.2	64.0
	De 13 a 17	58.6	54.6	61.2
	De 18 a 64	40.3	36.9	43.5
	De 65 o más	32.6	33.3	31.9
1987	Hogares	27.4	26.8	28.0
	Personas	35.6	34.1	36.9
	Menos de 6	54.1	53.0	55.0
	De 6 a 12	53.6	53.2	53.9
	De 13 a 17	46.9	46.9	46.8
	De 18 a 64	29.7	28.3	31.0
	De 65 o más	20.8	22.3	19.3
1988	Hogares	19.4	19.9	19.0
	Personas	26.6	26.4	26.8
	Menos de 6	44.2	45.3	43.3
	De 6 a 12	43.4	43.0	43.7
	De 13 a 17	37.2	38.4	36.3
	De 18 a 64	21.5	21.4	21.6
	De 65 o más	12.4	15.1	9.6
1989	Hogares	19.1	19.5	18.6
	Personas	26.6	26.2	27.1
	Menos de 6	44.1	43.9	44.2
	De 6 a 12	43.7	43.9	43.6
	De 13 a 17	37.3	38.1	36.6
	De 18 a 64	21.6	21.2	22.1
	De 65 o más	13.1	15.4	10.2
1990	Hogares	21.8	22.3	21.2
	Personas	29.7	29.4	30.0
	Menos de 6	49.9	49.6	50.2
	De 6 a 12	46.8	47.6	46.2
	De 13 a 17	41.9	42.3	41.6
	De 18 a 64	24.7	24.6	24.7
	De 65 o más	14.9	16.7	12.6
1991	Hogares	16.5	16.4	16.7
	Personas	23.4	22.4	24.4
	Menos de 6	41.0	40.3	41.6
	De 6 a 12	39.9	38.8	40.9
	De 13 a 17	33.0	32.5	33.6
	De 18 a 64	19.1	18.5	19.8
	De 65 o más	9.7	10.7	8.4
1992	Hogares	13.2	11.8	14.8
	Personas	19.9	17.6	22.4
	Menos de 6	37.5	34.3	40.6
	De 6 a 12	36.1	34.6	37.4
	De 13 a 17	29.1	26.4	31.5
	De 18 a 64	16.0	14.0	18.1
	De 65 o más	6.4	6.2	6.6

<b>AÑO</b>	<b>GRUPO DE REFERENCIA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>MONTEVIDEO</b>	<b>RESTO DEL PAÍS URBANO</b>
1993	Hogares	11.1	9.2	13.6
	Personas	17.1	13.7	20.9
	Menos de 6	32.6	26.8	37.8
	De 6 a 12	31.4	27.9	34.6
	De 13 a 17	26.8	23.0	30.3
	De 18 a 64	13.5	10.8	17.0
	De 65 o más	5.6	5.2	6.2
1994	Hogares	9.8	8.6	11.3
	Personas	15.3	13.3	17.5
	Menos de 6	30.7	29.1	32.2
	De 6 a 12	28.8	26.2	31.3
	De 13 a 17	24.1	22.1	26.0
	De 18 a 64	12.0	10.4	13.8
	De 65 o más	4.2	3.7	4.8
1995	Hogares	11.5	10.5	12.6
	Personas	17.4	16.1	18.8
	Menos de 6	34.4	31.9	36.7
	De 6 a 12	32.6	32.0	33.1
	De 13 a 17	25.9	25.7	26.0
	De 18 a 64	14.0	13.0	15.2
	De 65 o más	5.1	5.0	5.1
1996	Hogares	11.1	10.1	12.3
	Personas	17.2	15.4	19.1
	Menos de 6	35.5	32.5	38.2
	De 6 a 12	31.8	29.8	33.7
	De 13 a 17	25.8	24.5	26.9
	De 18 a 64	13.7	12.5	15.2
	De 65 o más	4.8	5.1	4.6
1997	Hogares	11.0	10.3	11.7
	Personas	17.2	16.0	18.5
	Menos de 6	36.4	34.3	38.3
	De 6 a 12	30.5	28.2	32.5
	De 13 a 17	25.8	27.1	24.6
	De 18 a 64	14.1	13.3	15.1
	De 65 o más	4.9	5.1	4.6
1998	Hogares	10.5	10.0	11.1
	Personas	16.7	15.9	17.6
	Menos de 6	34.7	36.0	33.6
	De 6 a 12	29.2	29.6	28.9
	De 13 a 17	26.7	26.6	26.7
	De 18 a 64	13.1	12.6	13.6
	De 65 o más	4.1	3.9	4.4
1999	Hogares	9.7	9.9	9.4
	Personas	15.3	15.6	15.0
	Menos de 6	32.5	34.7	30.9
	De 6 a 12	28.3	30.2	26.7
	De 13 a 17	22.7	25.4	20.6
	De 18 a 64	12.1	12.6	11.6
	De 65 o más	3.4	3.6	3.2

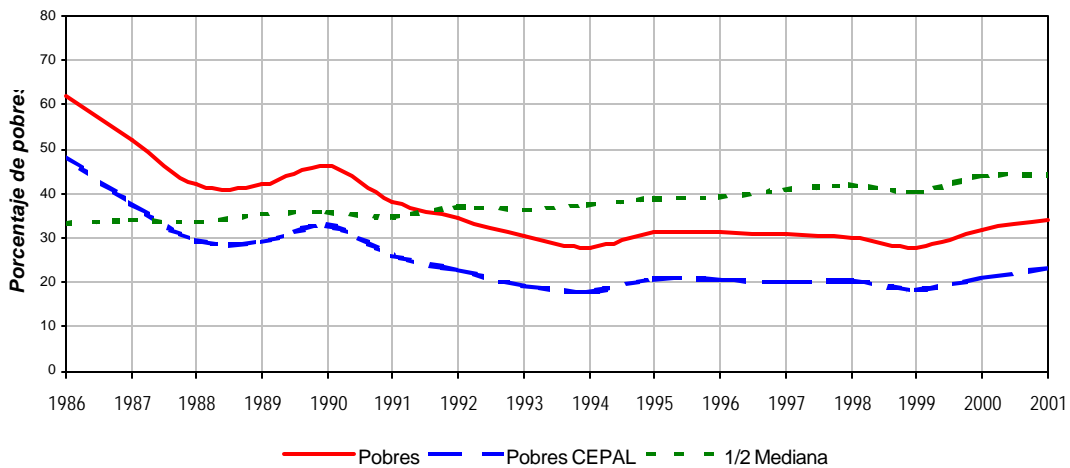
<b>AÑO</b>	<b>GRUPO DE REFERENCIA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>MONTEVIDEO</b>	<b>RESTO DEL PAÍS URBANO</b>
2000	Hogares	11.0	10.8	11.1
	Personas	17.8	17.7	18.0
	Menos de 6	37.4	39.0	36.1
	De 6 a 12	32.2	35.0	30.0
	De 13 a 17	25.8	27.6	24.3
	De 18 a 64	14.5	14.5	14.5
	De 65 o más	3.9	3.9	3.9
2001	Hogares	11.7	11.5	12.0
	Personas	18.8	18.4	19.3
	Menos de 6	38.3	37.6	38.9
	De 6 a 12	35.4	35.9	34.9
	De 13 a 17	27.7	29.5	26.2
	De 18 a 64	15.3	15.6	15.1
	De 65 o más	3.9	4.0	3.9

### Gráficos comparativos entre distintas medidas de incidencia de la pobreza.

Se compara la incidencia de la metodología optada para la LI y la LP con la que produciría la metodología de la CEPAL y con una estimación de pobreza “relativa”: la proporción de hogares cuyos ingresos per cápita son menores a la mitad de la mediana de los ingresos per cápita.

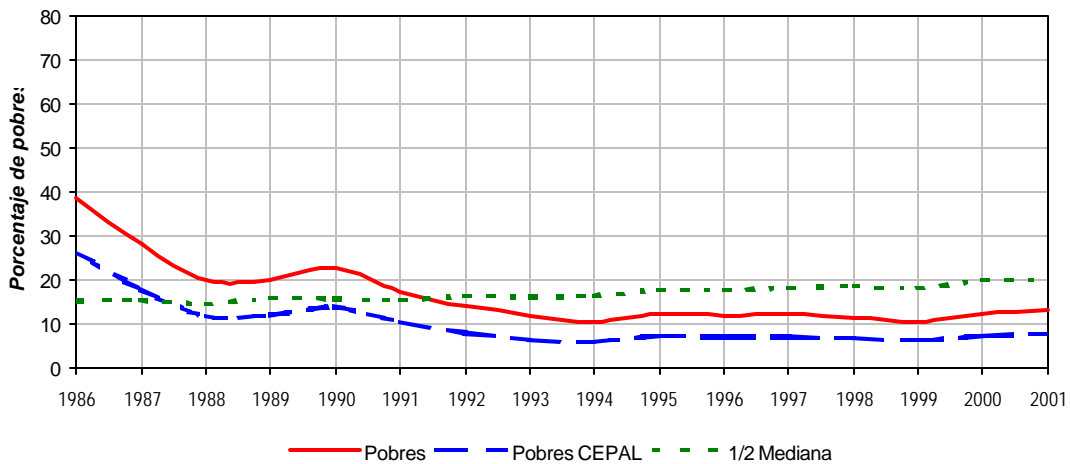
#### Menores de 18 años.

**Personas pobres menores de 18 años (%)**  
Total país urbano



#### Personas de 18 años o más.

**Personas pobres de 18 años o más (%)**  
Total país urbano



Las líneas definidas por la opción realizada a partir de la EG'94 y la que aplica la CEPAL presentan diferencias cualitativas aparte de las cuantitativas que se ven por las diferencias en las estimaciones de incidencia de la pobreza.

Las diferencias cualitativas son:

1. La CBA elegida para calcular la LI del INE no tiene entre sus componentes las *Bebidas Alcohólicas* ni las *Comidas preparadas y Comidas Fuera del Hogar*. La CBA de la CEPAL sí las integra en su canasta. En lo demás (actualización, aplicación) las dos líneas coinciden y producen, a todos los efectos estadísticos, las mismas estimaciones de incidencia de la pobreza extrema o indigencia.
2. El CO (coeficiente de Orshansky) de la línea de pobreza del INE varía según área, tamaño del hogar y presencia en él de menores de 18 años. El CO de la CEPAL vale 2 y se aplica per cápita. Cabe comentar que 2 es aproximadamente el CO del *primer decil de hogares ordenados por ingreso per cápita* de la EG'94. Esta diferencia en concepto y aplicación del CO produce la diferencia observada en la estimación de la pobreza por las dos líneas.

La estimación de pobreza relativa respecto de la mitad de la mediana del ingreso per cápita muestra estabilidad a través de los años precisamente por eso: porque es una incidencia relativa al nivel general de ingresos.

Comparada esta incidencia con las de las líneas “absolutas” se puede ver que cuando la distribución del ingreso no es buena, o cuando el poder adquisitivo es reducido por la inflación, la incidencia de la pobreza relativa es bastante menor a la estimada con las líneas absolutas. Cuando la distribución del ingreso mejora o el poder adquisitivo se estabiliza por una menor inflación, el indicador de pobreza relativa supera significativamente a los de la pobreza absoluta.



**4. Estimación de la cantidad de personas y márgenes de error al 95%, por área, según grupo de referencia y año de la encuesta. (ECH 1986 a 2001, en miles).**

GRUPO DE REFERENCIA	AÑO	TOTAL		MONTEVIDEO		RESTO DEL PAIS URBANO	
		Estimación	Margen de error (95%) <sup>(1)</sup>	Estimación	Margen de error (95%) <sup>(1)</sup>	Estimación	Margen de error (95%) <sup>(1)</sup>
Total personas	1986	2,353.1	--	1,342.1	--	1,011.0	--
	1987	2,374.5	--	1,346.4	--	1,028.0	--
	1988	2,397.9	--	1,350.3	--	1,047.5	--
	1989	2,422.1	--	1,354.0	--	1,068.1	--
	1990	2,445.9	--	1,357.7	--	1,088.1	--
	1991	2,469.3	--	1,361.3	--	1,108.1	--
	1992	2,493.3	--	1,364.5	--	1,128.8	--
	1993	2,517.6	--	1,367.7	--	1,149.9	--
	1994	2,541.9	--	1,371.0	--	1,170.9	--
	1995	2,566.1	--	1,374.7	--	1,191.4	--
	1996	2,590.1	--	1,377.8	--	1,212.4	--
	1997	2,614.3	--	1,379.6	--	1,234.7	--
	1998	2,638.4	--	1,380.3	--	1,258.1	--
	1999	2,662.2	--	1,380.5	--	1,281.7	--
2000	2,685.6	--	1,381.0	--	1,304.6	--	
2001	2,708.6	--	1,381.5	--	1,327.0	--	
Personas indigentes	1986	162.7	12.8	70.2	9.8	92.5	8.8
	1987	94.4	10.0	39.1	7.3	55.2	7.1
	1988	57.8	7.7	27.8	6.0	30.0	5.1
	1989	56.5	7.9	26.3	5.6	30.2	5.6
	1990	68.5	9.2	35.7	6.8	32.7	6.2
	1991	50.3	7.7	23.9	5.4	26.4	5.5
	1992	43.5	7.4	20.5	5.1	23.0	5.3
	1993	29.5	6.2	7.8	2.9	21.7	5.4
	1994	30.5	6.1	13.4	4.2	17.1	4.4
	1995	40.2	7.1	17.6	5.1	22.6	5.1
	1996	43.9	7.6	22.5	5.2	21.5	5.5
	1997	30.7	6.0	14.4	3.9	16.3	4.5
	1998	41.8	7.7	25.2	6.1	16.7	4.7
	1999	31.1	7.4	14.6	5.3	16.5	5.2
2000	39.6	8.3	17.6	5.0	21.9	6.6	
2001	34.9	7.3	15.9	4.8	19.0	5.5	
Personas pobres	1986	1071.1	38.6	575.7	33.6	495.4	22.4
	1987	838.1	33.8	458.9	29.3	379.1	19.6
	1988	636.7	29.3	355.9	25.9	280.8	16.4
	1989	643.7	28.5	354.7	21.6	289.0	18.6
	1990	726.0	30.3	399.2	23.1	326.8	19.8
	1991	576.0	26.5	305.5	19.2	270.5	18.2
	1992	493.0	27.2	239.6	20.7	253.4	18.1
	1993	428.3	23.4	187.4	14.7	240.8	18.2
	1994	387.1	22.8	182.7	15.4	204.4	16.7
	1995	445.4	23.9	220.8	17.2	224.5	16.7
	1996	443.7	24.1	212.2	16.4	231.5	17.6
	1997	449.4	25.0	220.7	17.6	228.7	17.8
	1998	440.6	25.7	218.9	18.3	221.7	18.1
	1999	407.9	26.7	215.3	19.2	192.6	18.5
2000	478.6	29.6	244.2	20.5	234.4	21.3	
2001	509.7	29.1	254.2	20.2	255.5	20.9	

<sup>(1)</sup> Cantidad que, sumada y estada a la estimación produce el intervalo que, con una confianza de 95%, contiene la verdadera cantidad.

**5. Estimación de la cantidad de personas indigentes y márgenes de error al 95%, por área, según grupo de edades y año de la encuesta. (ECH 1986 a 2001, en miles).**

GRUPO DE EDADES	AÑO	TOTAL		MONTEVIDEO		RESTO DEL PAIS URBANO	
		Estimación	Margen de error (95%) <sup>(1)</sup>	Estimación	Margen de error (95%) <sup>(1)</sup>	Estimación	Margen de error (95%) <sup>(1)</sup>
Personas indigentes	1986	162.7	12.8	70.2	9.8	92.5	8.8
	1987	94.4	10.0	39.1	7.3	55.2	7.1
	1988	57.8	7.7	27.8	6.0	30.0	5.1
	1989	56.5	7.9	26.3	5.6	30.2	5.6
	1990	68.5	9.2	35.7	6.8	32.7	6.2
	1991	50.3	7.7	23.9	5.4	26.4	5.5
	1992	43.5	7.4	20.5	5.1	23.0	5.3
	1993	29.5	6.2	7.8	2.9	21.7	5.4
	1994	30.5	6.1	13.4	4.2	17.1	4.4
	1995	40.2	7.1	17.6	5.1	22.6	5.1
	1996	43.9	7.6	22.5	5.2	21.5	5.5
	1997	30.7	6.0	14.4	3.9	16.3	4.5
	1998	41.8	7.7	25.2	6.1	16.7	4.7
1999	31.1	7.4	14.6	5.3	16.5	5.2	
2000	39.6	8.3	17.6	5.0	21.9	6.6	
2001	34.9	7.3	15.9	4.8	19.0	5.5	
Adultos (18 o más) indigentes	1986	69.4	5.4	29.0	3.9	40.4	3.8
	1987	37.9	4.0	15.6	2.9	22.2	2.9
	1988	21.5	2.9	10.7	2.3	10.9	1.8
	1989	21.3	3.0	10.2	2.2	11.0	2.0
	1990	25.8	3.5	13.5	2.6	12.2	2.3
	1991	19.8	3.1	9.6	2.1	10.1	2.2
	1992	16.0	2.6	7.9	1.9	8.1	1.8
	1993	10.7	2.2	3.4	1.3	7.3	1.8
	1994	11.3	2.2	5.1	1.6	6.2	1.6
	1995	15.1	2.7	7.2	2.1	7.9	1.7
	1996	15.5	2.7	7.9	1.8	7.6	2.0
	1997	11.8	2.4	5.9	1.6	5.9	1.7
	1998	15.1	2.8	9.6	2.3	5.5	1.5
1999	12.4	2.9	5.5	2.0	6.9	2.1	
2000	15.7	3.7	6.8	1.9	8.8	3.1	
2001	13.1	2.8	6.1	1.8	7.0	2.1	
Menores de 18 años indigentes	1986	93.3	8.1	41.2	6.3	52.1	5.5
	1987	56.5	6.4	23.5	4.7	33.0	4.5
	1988	36.3	5.2	17.1	4.0	19.2	3.4
	1989	35.3	5.3	16.1	3.6	19.1	3.8
	1990	42.7	6.1	22.2	4.5	20.5	4.1
	1991	30.5	5.0	14.3	3.5	16.3	3.6
	1992	27.6	5.0	12.6	3.4	15.0	3.6
	1993	18.8	4.3	4.5	1.9	14.4	3.8
	1994	19.2	4.0	8.3	2.7	10.9	3.0
	1995	25.2	4.7	10.4	3.2	14.8	3.5
	1996	28.4	5.1	14.5	3.6	13.9	3.7
	1997	18.9	3.9	8.5	2.5	10.4	3.0
	1998	26.7	5.2	15.5	4.1	11.2	3.3
1999	18.7	4.7	9.1	3.5	9.6	3.2	
2000	23.9	5.1	10.8	3.2	13.1	3.9	
2001	21.8	4.8	9.8	3.2	12.0	3.5	

<sup>(1)</sup> Cantidad que, sumada y restada a la estimación produce el intervalo que, con una confianza de 95%, contiene la verdadera cantidad.

**6. Estimación de la cantidad de personas pobres y márgenes de error al 95%, por área, según grupo de edades y año de la encuesta. (ECH 1986 a 2001, en miles).**

GRUPO DE EDADES	AÑO	TOTAL		MONTEVIDEO		RESTO DEL PAIS URBANO	
		Estimación	Margen de error (95%) <sup>(1)</sup>	Estimación	Margen de error (95%) <sup>(1)</sup>	Estimación	Margen de error (95%) <sup>(1)</sup>
Personas pobres	1986	1071.1	38.6	575.7	33.6	495.4	22.4
	1987	838.1	33.8	458.9	29.3	379.1	19.6
	1988	636.7	29.3	355.9	25.9	280.8	16.4
	1989	643.7	28.5	354.7	21.6	289.0	18.6
	1990	726.0	30.3	399.2	23.1	326.8	19.8
	1991	576.0	26.5	305.5	19.2	270.5	18.2
	1992	493.0	27.2	239.6	20.7	253.4	18.1
	1993	428.3	23.4	187.4	14.7	240.8	18.2
	1994	387.1	22.8	182.7	15.4	204.4	16.7
	1995	445.4	23.9	220.8	17.2	224.5	16.7
	1996	443.7	24.1	212.2	16.4	231.5	17.6
	1997	449.4	25.0	220.7	17.6	228.7	17.8
	1998	440.6	25.7	218.9	18.3	221.7	18.1
Adultos (18 o más) pobres	1986	621.8	21.9	349.1	19.8	272.8	12.0
	1987	458.3	18.1	261.8	16.3	196.5	9.9
	1988	332.2	15.2	196.6	14.0	135.6	7.9
	1989	338.0	14.6	195.9	11.5	142.1	9.1
	1990	392.7	16.1	227.4	12.8	165.3	9.8
	1991	301.1	13.6	168.2	10.4	133.0	8.8
	1992	246.3	13.4	124.0	10.3	122.2	8.7
	1993	214.6	11.7	98.0	7.6	116.6	8.9
	1994	189.7	11.1	92.3	7.7	97.4	7.9
	1995	226.4	12.0	117.2	9.0	109.2	8.1
	1996	222.9	12.1	113.0	8.7	109.9	8.5
	1997	231.1	12.9	119.1	9.4	112.0	8.8
	1998	213.0	12.4	111.2	9.2	101.8	8.2
Menores de 18 años pobres	1986	449.2	18.5	226.6	15.4	222.6	11.5
	1987	379.8	17.1	197.1	14.3	182.6	10.5
	1988	304.6	15.3	159.3	12.9	145.2	9.3
	1989	305.7	15.4	158.8	11.3	147.0	10.4
	1990	333.3	15.9	171.8	11.6	161.5	11.0
	1991	274.8	14.2	137.3	9.8	137.5	10.2
	1992	246.7	15.0	115.6	11.2	131.2	10.2
	1993	213.7	12.9	89.4	7.9	124.3	10.2
	1994	197.4	12.7	90.5	8.4	106.9	9.5
	1995	219.0	13.0	103.7	9.0	115.3	9.4
	1996	220.8	13.2	99.2	8.6	121.6	10.0
	1997	218.3	13.3	101.6	8.9	116.7	9.8
	1998	227.6	14.7	107.7	10.1	119.8	10.7
1999	209.7	15.0	104.4	10.4	105.3	10.8	
2000	240.3	16.2	118.1	11.0	122.2	11.8	
2001	256.3	16.1	118.2	10.5	138.0	12.2	

<sup>(1)</sup> Cantidad que, sumada y restada a la estimación produce el intervalo que, con una confianza de 95%, contiene la verdadera cantidad.

**7. Estimación de la cantidad de niños y jóvenes indigentes y pobres y márgenes de error al 95%, por grupo de edades, según grupo de referencia y año de la encuesta. (Total país urbano. ECH 1986 a 2001, en miles).**

GRUPO DE REFERENCIA	AÑO	MENORES DE 6		DE 6 A 12		DE 13 A 17	
		Estimación	Margen de error (95%) <sup>(1)</sup>	Estimación	Margen de error (95%) <sup>(1)</sup>	Estimación	Margen de error (95%) <sup>(1)</sup>
Niños y jóvenes indigentes	1986	31.6	3.2	41.2	4.0	20.5	2.4
	1987	21.3	2.7	24.0	3.0	11.2	1.8
	1988	13.8	2.2	15.4	2.4	7.1	1.5
	1989	12.3	2.2	15.2	2.5	7.8	1.6
	1990	15.3	2.4	17.9	2.8	9.5	1.8
	1991	11.9	2.2	11.8	2.3	6.8	1.5
	1992	9.9	2.0	11.7	2.3	6.0	1.4
	1993	7.1	1.7	7.6	1.9	4.2	1.2
	1994	7.9	1.8	7.6	1.8	3.7	1.1
	1995	8.8	1.9	10.6	2.1	5.8	1.4
	1996	9.2	1.9	12.8	2.5	6.4	1.5
	1997	6.9	1.6	7.9	1.9	4.1	1.1
	1998	10.4	2.3	11.4	2.4	4.9	1.4
	1999	7.4	2.0	7.2	2.1	4.1	1.4
2000	8.8	2.1	9.3	2.2	5.8	1.6	
2001	7.9	1.9	9.3	2.3	4.7	1.4	
Niños y jóvenes pobres	1986	143.7	7.1	190.4	8.9	115.1	5.9
	1987	125.4	6.7	161.0	8.1	93.4	5.5
	1988	101.3	6.1	130.1	7.2	73.1	4.8
	1989	97.2	5.9	128.2	7.3	80.3	5.2
	1990	108.6	6.3	133.7	7.3	91.0	5.6
	1991	91.0	5.8	111.2	6.7	72.6	4.9
	1992	81.3	5.8	100.1	6.8	65.3	4.9
	1993	69.4	5.0	84.5	5.8	59.7	4.6
	1994	65.9	5.1	78.3	5.7	53.2	4.3
	1995	73.8	5.3	89.8	6.1	55.4	4.2
	1996	77.2	5.6	88.1	6.1	55.4	4.3
	1997	78.8	5.7	85.0	6.0	54.6	4.3
	1998	81.9	6.2	89.6	6.5	56.2	4.6
	1999	76.5	6.5	83.2	6.7	50.0	4.6
2000	87.5	7.0	95.6	7.2	57.2	5.0	
2001	88.1	6.6	106.8	7.7	61.4	5.0	

<sup>(1)</sup> Cantidad que, sumada y restada a la estimación produce el intervalo que, con una confianza de 95%, contiene la verdadera cantidad.

**8. Estimación de la cantidad de personas indigentes y pobres y márgenes de error al 95%, por condición de actividad, según grupo de referencia y año de la encuesta. (Total país urbano. ECH 1986 a 2001, en miles).**

GRUPO DE REFERENCIA	AÑO	DE 14 AÑOS O MAS		ACTIVOS		OCUPADOS		DESOCUPADOS	
		Estimación	Margen de error (95%) <sup>(1)</sup>	Estimación	Margen de error (95%) <sup>(1)</sup>	Estimación	Margen de error (95%) <sup>(1)</sup>	Estimación	Margen de error (95%) <sup>(1)</sup>
Personas indigentes	1986	84.9	6.7	48.2	4.1	36.4	3.2	11.8	1.6
	1987	46.2	5.0	25.5	2.9	19.6	2.3	5.9	1.1
	1988	26.9	3.7	16.0	2.3	12.4	1.8	3.6	0.8
	1989	26.8	3.8	15.3	2.3	11.5	1.7	3.8	1.0
	1990	32.9	4.5	18.3	2.6	13.5	2.0	4.8	1.1
	1991	24.4	3.8	14.0	2.4	10.2	1.8	3.8	0.9
	1992	20.3	3.5	12.1	2.2	9.0	1.7	3.1	0.9
	1993	14.0	2.9	8.2	1.8	5.7	1.3	2.5	0.8
	1994	13.9	2.8	8.7	1.9	5.6	1.2	3.1	0.9
	1995	19.5	3.5	11.7	2.2	7.7	1.5	4.1	1.1
	1996	20.7	3.6	12.6	2.3	7.9	1.5	4.6	1.1
	1997	14.9	3.0	9.0	1.9	5.8	1.4	3.2	1.0
	1998	19.0	3.5	11.3	2.2	8.0	1.6	3.3	1.0
1999	15.3	3.8	8.5	2.2	6.4	1.8	2.1	0.8	
2000	20.1	4.6	11.7	2.6	7.3	1.8	4.5	1.4	
2001	16.6	3.7	10.0	2.2	6.0	1.4	4.0	1.1	
Personas pobres	1986	711.8	25.3	386.8	14.9	324.8	12.6	62.0	3.8
	1987	530.6	21.2	299.8	12.9	250.6	10.9	49.2	3.4
	1988	388.5	17.9	219.8	10.9	185.3	9.3	34.5	2.8
	1989	398.4	17.5	227.7	10.8	193.6	9.4	34.2	2.9
	1990	462.8	19.2	260.0	11.7	218.0	9.9	42.0	3.3
	1991	356.5	16.3	206.7	10.1	169.1	8.5	37.6	3.1
	1992	296.3	16.3	177.8	10.2	145.1	8.5	32.6	2.9
	1993	261.7	14.4	150.9	8.9	124.3	7.4	26.6	2.6
	1994	230.8	13.6	139.1	8.6	108.1	6.8	31.0	3.0
	1995	269.0	14.4	165.3	9.4	128.3	7.3	37.1	3.2
	1996	267.4	14.7	163.2	9.4	121.3	7.2	41.9	3.5
	1997	273.0	15.4	166.4	9.8	125.9	7.7	40.5	3.5
	1998	256.2	15.0	154.1	9.4	121.3	7.7	32.8	3.1
1999	236.7	15.5	145.3	9.7	110.5	7.7	34.8	3.4	
2000	282.7	17.6	178.1	11.4	129.0	8.3	49.1	4.6	
2001	300.6	17.2	192.6	11.5	139.3	8.6	53.3	4.3	

<sup>(1)</sup> Cantidad que, sumada y restada a la estimación produce el intervalo que, con una confianza de 95%, contiene la verdadera cantidad.